



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Miércoles 07 de febrero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

PRIMERA PLANA

Ordena Corte a UIF dar datos de Pegasus/Universal

La SCJN declaró infundados los dos recursos de revisión promovidos por la Consejería Jurídica contra las resoluciones del INAI de noviembre de 2021 que ordenan a la UIF la entrega de información relativa al caso del *software* espía Pegasus. Por nueve votos contra dos, estos últimos de las Ministras Loretta Ortiz y Lenia Batres, el Pleno determinó que la consejera jurídica del Ejecutivo, María Estela Ríos, no acreditó que la información solicitada sea de seguridad nacional, ya que la clasificación de la misma depende de su contenido y no del sujeto que la emite o las atribuciones de éste, aun cuando cuente con facultades relacionadas con la seguridad nacional. **(Primera plana: Excélsior, Jornada, La Crónica, ContraRéplica y Ovaciones. Interiores: Reforma, Milenio, Economista, El Heraldo, 24 Horas, La Razón, Diario de México, ContraRéplica e Independiente)**



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (17), La Jornada (16), Reforma (12), El Universal (10), El Financiero (9), El Economista (9), El Heraldo de México (9), Milenio Diario (8), La Crónica de Hoy (8), Diario Imagen (6), 24 Horas (5), El Independiente (5), La Razón de México (3), ContraRéplica (3), La Prensa (3), Ovaciones (3), El Sol de México (2), El País (2), Edomex Al Día (2), Reporte Índigo (1), Diario de México (1), Publimetro (1), Metro (1), Chilango+ (1), Proceso (1), Metro (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



| | |
|-------|----|
| PLENO | 46 |
| SALAS | 9 |

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



| | |
|-----------|----|
| COLUMNAS | 46 |
| ARTÍCULOS | 19 |

| | |
|--|---|
|  | <p><u>SE ATRINCHERAN ANTE REFORMAS</u></p> <p>Los partidos políticos se atrincheraron y tomaron postura frente a las reformas planteadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con las cuales busca acotar al Poder Judicial y desaparecer contrapesos, como los órganos autónomos y entes reguladores. Mientras que en la Oposición resaltaron que Morena y aliados no cuentan con los votos para aprobar iniciativas como las reformas al Poder Judicial y la electoral, AMLO evidenció la intención electoral de sus propuestas y dijo que éstas permitirán a los ciudadanos contrastar los proyectos que representan las aspirantes presidenciales.</p> |
|  | <p><u>SI PASA REFORMA A PENSIONES SÓLO BENEFICIARÁ A 9 MILLONES</u></p> <p>Aprobar la reforma de pensiones planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, valorada como inviable por especialistas beneficiará sólo 8.9 millones de trabajadores bajo el sistema de Afore que perciben un salario mínimo. Para el resto de empleados que ganen más que el mínimo la alternativa será el ahorro voluntario para mejorar los ingresos que recibirán al jubilarse, indicó la Asociación Mexicana de Afores.</p> |
|  | <p><u>LA 4T SE COORDINA PARA OBTENER MÁS ESCAÑOS</u></p> <p>Para lograr la mayoría calificada en el Senado el próximo sexenio, la estrategia de Morena y sus aliados políticos será competir divididos en ocho entidades federativas. Con esto, prevén obtener hasta 24 senadores, en lugar de 16 si compiten juntos, basado en el supuesto de que Morena gane las dos fórmulas de mayoría y alguno de sus aliados, ya sea PT o Verde, obtenga el segundo lugar para entrar como primera minoría.</p> |
|  | <p><u>SHEINBAUM HACE SUYAS REFORMAS DE AMLO Y PREVÉ DEBATE NACIONAL</u></p> <p>Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, invitó a su arranque de campaña en el Zócalo el 1 de marzo con el anuncio de que sumará a su proyecto el paquete de reformas enviadas al Congreso por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien admitió que estas propuestas sí tienen un cariz electoral. La abanderada presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia informó que incluirá en su proyecto de nación esta batería de reformas.</p> |
|  | <p><u>CRECE EMPLEO EN ENERO, PERO SE DESACELERA</u></p> <p>El empleo formal en México creció en el primer mes del presente año, pero lo hizo a un menor ritmo, revelaron cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El número de trabajadores aumentó en 109 mil 21 en enero, con respecto al mes previo, lo que representó su menor aumento para un periodo similar desde 2021. Con ello, el número de trabajadores se ubicó en 22 millones 133 mil 407, la mayor cifra para un primer mes desde que hay registros.</p> |
|  | <p><u>"TEMA ELECTORAL", NARCOACUSACIÓN CONTRA AMLO: EU</u></p> <p>Para la Casa Blanca "es un asunto cerrado" la acusación de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) en el sentido de que líderes de cárteles del narcotráfico habrían entregado 2 millones de dólares a la primera campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006. Esta conclusión fue informada por la directora de Seguridad Transfronteriza del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood, al propio Mandatario mexicano durante la reunión privada que tuvieron ayer en Palacio Nacional.</p> |
|  | <p><u>PRI, PAN Y PRD SÓLO APOYARÁN REFORMAS SALARIAL Y DE PENSIONES</u></p> <p>Como parte de su paquete de reformas a la Constitución, en materia de seguridad, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insiste en darle una figura militar a la Guardia Nacional (GN), así como ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pese a ser reconocida como violatoria de derechos humanos. En el caso de la Guardia Nacional, y según lo propuesto por el Presidente López Obrador a la Cámara de Diputados, con la modificación de al menos 37 artículos a la Constitución, se propone reconocer a la GN como una fuerza policial de carácter permanente.</p> |

| | |
|--|---|
|  | <p><u>VEN INVIABLE FONDO PARA PENSIONADOS</u></p> <p>Un Fondo de Pensiones para el Bienestar con 64 mil millones de pesos, como quiere el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es insostenible. "Se habla de tener un fondo semilla, pero como tal el dinero no está ahí y es insuficiente", explica el economista Marco Oviedo. El estratega para América Latina en <i>XP Investments</i> afirma que la mejor vía para sostener el fondo de pensiones es aumentando algunos impuestos como el IVA o el IEPS a combustibles, a pesar del costo político que podría representar para el Gobierno.</p> |
|  | <p><u>ADOPTA SHEINBAUM REFORMAS DE AMLO</u></p> <p>Para su proyecto de nación 2024-2030, la candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, adoptó el paquete de reformas que envió este lunes al legislativo el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En conferencia de prensa, la aspirante al Ejecutivo federal respaldó las propuestas y aseguró que fortalecen los derechos sociales.</p> |
|  | <p><u>LAS INICIATIVAS, SIN SUSTENTO TÉCNICO; AMLO: SON "PORQUE VIENEN LAS ELECCIONES"</u></p> <p>Radiografía. ¿Cuántos jóvenes construyendo el futuro pasaron de la beca a ser contratados en el sector en el que se capacitaron? ¿Qué tanto se usó (indebidamente) dicho programa como subsidio a la nómina, es decir, para completar la plantilla de trabajadores sin que la empresa la pague? Todo eso es algo que no se encontrará en los argumentos que plantea el Ejecutivo para proponer que dicho programa sea elevado a rango constitucional.</p> |
|  | <p><u>CON FIN ELECTORERO REFORMAS DE AMLO</u></p> <p>El paquete de iniciativas del Presidente para cambiar la Constitución sin contar con los votos necesarios para su aprobación, tiene más fines "electorales" que sociales y busca construir un discurso para influir en los comicios y alcanzar mayoría calificada en el Congreso, con el tan anhelado Plan C, coincidieron expertos, políticos y legisladores consultados.</p> |
|  | <p><u>CANDIDATAS Y SUS PARTIDOS VAN AL CHOQUE POR REFORMAS DE AMLO</u></p> <p>Para evitar votaciones dispares, las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD, junto con su abanderada presidencial Xóchitl Gálvez, pactaron el cierre de filas ante las reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador que vulneren a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o debiliten cualquier institución o contrapeso. Así lo dio a conocer el líder nacional del blanquiazul, Marko Cortés, quien, al participar en la plenaria de los senadores de su partido, fue cuestionado sobre los votos que han otorgado los priístas en otras votaciones para favorecer a Morena y al titular del Ejecutivo federal.</p> |
|  | <p><u>LEY GENERAL DE SALUD ESTÁ BAJO COACCIÓN DE IP: ONG</u></p> <p>Hay injerencia de la industria de alimentos y bebidas industrializadas en México, lo cual amenaza los derechos de salud y alimentación de la población, así como las regulaciones sobre etiquetado y publicidad de productos no saludables, aseguró la organización. El poder del consumidor. Ana Larrañaga, miembro del equipo de salud alimentaria de dicha ONG, explicó en conferencia que, según la cuarta entrega de la investigación "Bajo la Mira: El control corporativo sobre los sistemas alimentarios en México", documentaron las prácticas corporativas que han interferido en estas políticas.</p> |
|  | <p><u>EL DILEMA DE LAS PENSIONES</u></p> <p>La iniciativa para modificar el monto del ingreso que los trabajadores mexicanos recibirán una vez que se retiren ha generado controversia por los efectos que podría ocasionar en las personas mayores y a las arcas de la nación.</p> |

JÓVENES MÁS CONSCIENTES

Cada vez más adolescentes discuten con sus padres sobre los peligros en línea, reveló una encuesta aplicada en México y otros 16 países. **Dinero / 7**

MIÉRCOLES
7 DE FEBRERO
DE 2024

ARO CINE TOMO L
NO. 38.875
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

Zendaya

FAN EVENT
RECIBEN MUCHO AMOR

Encabezados por Zendaya y Timothée Chalamet, el elenco de la película *Dune: Parte 2* firmó autógrafos y se dejó querer por 12 mil fanáticos en el Auditorio Nacional.



Timothée Chalamet

Foto: Karina Tejeda



PRIMERA
MEGACRUCERO LLEGA A QUINTANA ROO

En su viaje inaugural y procedente de Miami, de donde zarpó el pasado 28 de enero, el *Icon of the Seas* atracó ayer en el puerto de Mahahual. Con sus 20 cubiertas, es el crucero más grande del mundo. / 13

Cuenta con el parque acuático más grande en alta mar

8 MIL pasajeros de capacidad

40 restaurantes, salones y bares

5 VECES más grande que el Titanic

365 METROS de longitud total

Foto: Cuartoscuro

BUSCA LA MAYORÍA CALIFICADA EN EL SENADO

La 4T se coordina para obtener más escaños

AL COMPETIR SEPARADOS en ocho estados, Morena, PT y PVEM aspiran a ganar las dos fórmulas de mayoría y la de primera minoría para lograr 24 lugares y no sólo 16

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Para lograr la mayoría calificada en el Senado el próximo sexenio, la estrategia de Morena y sus aliados políticos será competir divididos en ocho entidades federativas. Con esto, prevén obtener hasta 24 senadores, en lugar de 16 si compiten juntos, basado en el supuesto de que Morena gane las dos fórmulas de mayoría y alguno de sus aliados, ya sea PT o Verde, obtenga el segundo lugar para entrar como primera minoría.

De acuerdo con información proporcionada a **Excelsior** por parte de senadores del oficialismo, las estimaciones electorales

PRIMERA

Definen método para escoger preguntas a los presidenciables

Del 20 de febrero al 21 de marzo, los mayores de 12 años podrán enviar al INE preguntas para el debate que se realizará el 7 de abril. / 7

COMUNIDAD

Tres alcaldes de la oposición se apuntan para la reelección

Los ediles de Miguel Hidalgo, M. Contreras y Azcapotzalco se registraron ante el PRI; Alessandra Rojo de la Vega irá por la Cuauhtémoc. / 18

son que Baja California, Campeche, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco y Tlaxcala tienen

PRIMERA

Tras alerta por fallas, el INE iniciará una auditoría al PREP

Aunque el instituto descartó afectaciones al Programa de Resultados Electorales Preliminares, revisará sus sistemas informáticos. / 8

COMUNIDAD

Sin transparencia, habrá ruptura en Morena, advierten

Analistas señalan que si no se respeta el resultado de las encuestas para definir candidatos, se perderán espacios en la CDMX. / 18

altas posibilidades de obtener las tres senadurías estatales por elección directa en las urnas, lo que los llevará a

tener la mayoría calificada, con la suma de los senadores plurinominales que le corresponde a cada uno de los tres grupos parlamentarios que competirán en la coalición oficialista.

Los actuales senadores oficialistas llegaron con un voto mayoritario, pues los morenistas ganaron las dos fórmulas de mayoría calificada en 25 estados, lo que se traduce en 50 senadores, a quienes se añadieron cinco de primera minoría, para dar un total de 55 legisladores electos por los emblemas de Morena y el PT, de manera directa.

A ellos se agregaron 14 plurinominales, lo que hizo un total de 69 senadores de Morena, PT y Encuentro Social, que sólo obtuvo legisladores plurinominales.

PRIMERA | PÁGINA 2

FUNCIÓN

MUSK LA AYUDA CONTRA DISNEY

La actriz Gina Carano demandó por despido injustificado, tras su salida de *Star Wars*. / 7



Foto: Reuters

EXPRESIONES

CON RITMO FILOSÓFICO

Carlo Ayhllón estrenará *Mutación*, concierto para guitarra y piano inspirado en Nietzsche. / 22



Foto: cortesía Eduardo Quijas

ADRENALINA

ACECHA AL MAS GRANDE

Mahomes será el primer QB en jugar cuatro Super Bowls antes de los 30 años, algo que Brady no logró.



Foto: Reuters

FALTA CALCULAR IMPACTO PRESUPUESTAL, ADMITEN
Afores palomean la reforma a pensiones

POR KARLA PONCE

La iniciativa de reforma al sistema de pensiones es "un acto de justicia social" porque beneficiará a los trabajadores que ganan menos del promedio al permitirles tener un retiro más decoroso, afirmó Guillermo Zamarripa. En entrevista con **Excelsior**, el presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro

PRIMERA

Iniciativas serán parte de mi campaña: Claudia Sheinbaum

Las reformas propuestas por el Presidente serán integradas al proyecto de gobierno que se presentará el 1 de marzo en el Zócalo. / 6

(Amafore) destacó que la propuesta, presentada el lunes por el Ejecutivo federal, busca incrementar la

cantidad de trabajadores que alcanzarían tasas de reemplazo de 100%, manteniendo el esquema operativo de cuentas individuales y la propiedad de los recursos de cada trabajador. "Las afores nos sumaremos a los esfuerzos que construyan sobre esta iniciativa, que es en beneficio de los trabajadores".

Recordó que la reforma de 2020 permitió que trabajadores de menor ingreso alcanzaran tasas de reemplazo de 100 por ciento.

Admitió que, aunque falta calcular el costo de esta medida, al tener un universo limitado de beneficiados las proyecciones económicas serán muy exactas. **DINERO**



SEBASTIÁN PIÑERA (1949-2024) Foto: Reuters

MUERE EXPRESIDENTE CHILENO

El helicóptero que pilotaba el exmandatario se desplomó en un lago; tres pasajeros que llevaba lograron saltar y ponerse a salvo. Decenas se reunieron en Santiago para lamentar el deceso. / 20

PRIMERA
Corte ordena transparente Pegasus

El Pleno de la Suprema Corte resolvió que el gobierno debe entregar una versión pública de los contratos para comprar el sistema de espionaje. / 8

EXCELSIOR

- Pascual Beltrán del Río 2
- Francisco Garfias 4
- María Amparo Casar 6





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14209 // Precio 10 pesos

Para la Casa Blanca es “asunto cerrado”: emisaria de Biden

“Tema electoral”, narcoacusación contra AMLO: EU

- Pesquisa antigua en la que no se halló delito alguno: Sherwood-Randall
- “Fue situación de 2006”, dijo la titular de Seguridad Transfronteriza
- Sostuvieron encuentro privado sobre migración, drogas y armas
- La cita estuvo en riesgo por el rechazo del Ejecutivo a filtración de la DEA

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 13

López Obrador: las reformas, porque está en juego el proyecto de nación

- “Las envié debido a que vienen los comicios; el pueblo va a decidir”

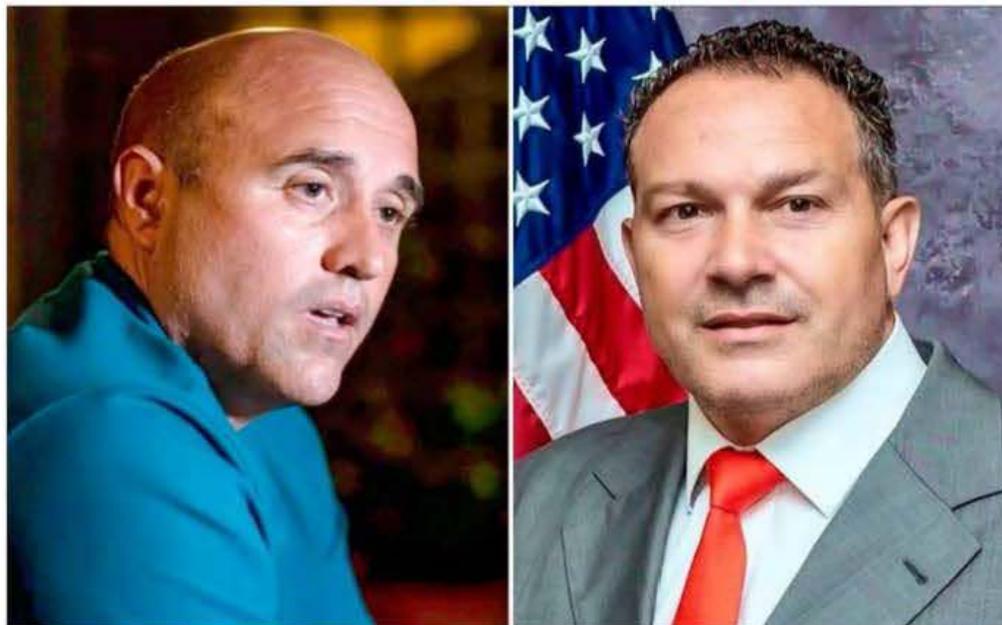
EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

El Ejecutivo plantea evitar que la SCJN se extralimite

- Piden pueblos indígenas y afromexicanos apoyo al proyecto que los revalora

E. MÉNDEZ, V. BALLINAS Y C. GÓMEZ / P 5 Y 7

Socavan a la DEA escándalos de corrupción interna



● Han aflorado múltiples casos de complicidad con la delincuencia

● La captura del agente Irizarry destapó ligas con cárteles colombianos

● Jubilaron a jefe regional en México por contubernios

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 23

▲ José Irizarry y Nick Palmeri han sido centro de pesquisas internas en la agencia antidrogas. Fotos Ap y redes sociales

PAN y PRI: no pasará lo que atente contra instituciones

- El momento no es para discutir enmiendas profundas, advierte la IP

G. SALDIerna, A. BECERRIL, V. BALLINAS Y E. MÉNDEZ / P 7 Y 10

México, menos vulnerable si se fortalece a la CFE: expertos

- Resistiría fluctuaciones de precios de energéticos

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

Revés de la Corte a Presidencia sobre el sistema espía Pegasus

- Ordena a la UIF entregar informe del software que se adquirió con Peña Nieto

ARTURO CANO / P 14

Rayuela
 La historia se repite y, como en la Reforma, los conservadores buscan la salvación en el extranjero.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAIZ / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
 MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|------------------------|----------|
| Marcos Roitman | 17 |
| Jarbas Barbosa | 17 |
| Luis Linares Zapata | 18 |
| Carlos Martínez García | 18 |
| Asa Cristina Laurell | Ciencias |

COLUMNAS

| | |
|-----------------------|----|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 8 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 10 |
| Bajo la lupa | |
| Alfredo Jalife-Rahme | 16 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 22 |

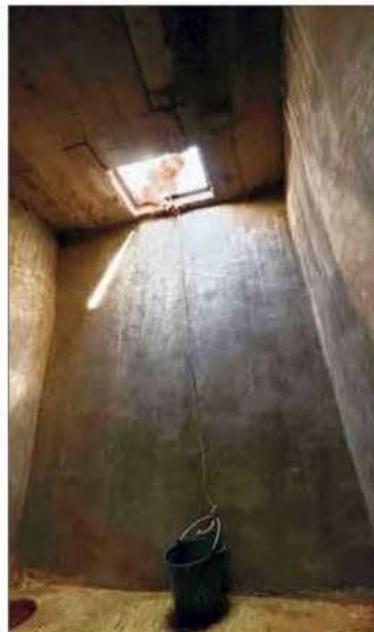


En el Supertazón, las apuestas batirán récord: 23 mil mdd

- Arriesgarán su dinero alrededor de 85 millones de estadounidenses
- Dan favoritos a los 49ers de San Francisco por 2.5 puntos
- La inteligencia artificial transforma a la NFL en un banco de datos
- Diseña a los 32 equipos nuevas estrategias con ejes matemáticos

AGENCIAS Y ALBERTO ACEVES / DEPORTES

Cisternas secas y fugas de agua en Ciudad de México



▲ Mientras en la colonia Tizitlpa (izquierda), alcaldía Xochimilco, los habitantes denunciaron que suman 15 días sin suministro de agua potable, en la calle Cinco de Mayo, esquina Manuel Cañas, en Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa, los residentes informaron de una

gran fuga. La Conagua ha señalado que la sequía afecta a casi dos tercios del país y que el sistema Cutzamala registra 39.3 por ciento de llenado. En Chihuahua e Hidalgo las presas Parral y El Durazno fueron reportadas secas. Fotos L. Castillo y A. Domínguez / P 2A4

Emite tribunal su resolución

Trump sí puede ser enjuiciado por conspiración

● Rechaza argumentos de que el ex mandatario es inmune a cargos por el asalto al Capitolio

AGENCIAS / P 25

Convoca para el 1º de marzo

Arrancará en el Zócalo campaña de Sheinbaum

● Llama a defender el paquete de reformas del Presidente; "son bases de gobierno de la 4T"

ALMA E. MUÑOZ / P 11

Cita con el titular de la OEA

Xóchitl Gálvez pide a Almagro vigilar la elección

● Expresa su temor de que los comicios en junio "sean los más violentos de la historia"

DE LA REDACCIÓN / P 11



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27. N° 9.872. \$10.00 // MIÉRCOLES 7 FEBRERO 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



Hay detenidos por incendios intencionales en Chile

El presidente chileno, Gabriel Boric visitó este martes Viña del Mar, una de las comunas afectadas por los devastadores incendios, donde dijo que hay varios detenidos por provocar los siniestros y también varias denuncias contra personas "que están intentando prender focos de fuego". **PAG 18**

Las iniciativas, sin sustento técnico; AMLO: son "porque vienen las elecciones"

Las exposiciones de motivos, con frases de campaña de AMLO; en la de Jóvenes Construyendo el Futuro manipulan cifras; el argumento para eliminar plurinominales: "son muy criticados"

Radiografía. ¿Cuántos jóvenes construyendo el futuro pasaron de la beca a ser contratados en el sector en el que se capacitaron? ¿qué tanto se usó (indebidamente) dicho programa como subsidio a la nómina, es decir, para completar la plantilla de trabajadores sin que la empresa la pague? Todo eso es algo que no se encontrará en los argumentos que plantea el Ejecutivo para proponer que dicho programa sea elevado a rango constitucional.

En los hechos, las reformas enviadas el lunes carecen de razonamientos técnicos y abunda el fraseo populista que López Obrador utiliza constantemente.

Peor aún, el texto introductorio de las reformas es tramposo, más en el caso específi-

EN CONTEXTO

Claudia Sheinbaum: "Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar el 1 de marzo en el Zócalo"

Xóchitl Gálvez: "Es una cortina de humo" tras señalamientos de dinero del narco; "quiere destruir contrapesos democráticos"

CCE: "Impactan la división de poderes, al régimen democrático y la competitividad del país"

5.6 y 15

co del programa estrella, el de las becas para jóvenes de entre 18 y 29 años, pues en lugar de echar mano del sistema informático a cargo de la Secretaría del Trabajo, la Presidencia recurre a un cálculo genérico de la Comisión de Salarios Mínimos donde se alude que 61% de los Jóvenes Construyendo el Futuro probablemente consiguió empleo después de dejar la beca.

En materia electoral, el argumento para eliminar las candidaturas plurinominales es que "son muy criticadas".

López Obrador reconoció que presentó las iniciativas "porque vienen las elecciones", que definirán no solo a un candidato, sino también un proyecto de nación. **PAG 5**

INOFENSIVO

Eloísa Domínguez - Página 10

La Corte ordena a la UIF transparentar los contratos sobre el sistema de espionaje Pegasus

TRAGEDIA

Fran Ruis - Página 18

Muere en accidente de helicóptero el expresidente chileno Sebastián Piñera



RENDICIÓN

Jesús Sánchez - Página 11

Iguala suspende celebraciones de la Feria de la Bandera ante la inseguridad y amenazas del crimen organizado

Todos los policías de caminos, fuera y sin patrullas

Desperdicio. Sin verdaderos policías de caminos y con protestas de transportistas por los constantes asaltos, comenzó este año, pues todos los policías de caminos están lejos de sus patrullas. En 2023, los militares terminaron "la limpia" de elementos procedentes de la extinta Policía Federal y, los que no se dieron de baja, fueron remitidos a cuidar zonas arqueológicas o parques. **PAG 10**

LA ESQUINA

¿Es casualidad que hayan aumentado los asaltos a transportistas desde que dismantelaron a la Policía de Caminos, para darle a la Guardia Nacional el papel de cuidar las carreteras? No parece. Se echaron por la borda años de experiencia de muchísimos patrulleros. La improvisación ha costado carísimo. En recursos y en vidas humanas.

DIARIO **ContraRéplica** www.contrareplica.mx
 No. 1393 / Año 05 / Miércoles 7 de febrero de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No sólo se elegirá presidente, sino un proyecto de nación: AMLO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Explica el presidente López Obrador el porqué decidió presentar en este momento paquete de reformas

Considera que hasta ahora hay las condiciones adecuadas, con las elecciones federales en puerta

Reformas neoliberales facilitaron la corrupción y entrega de bienes del pueblo a una minoría, reitera. Pág. 4

► NO ES EL MOMENTO PARA DISCUTIR REFORMAS PROFUNDAS: CCE



... Y SHEINBAUM ABRAZA REFORMAS DE AMLO

RESPALDA PROPUESTAS. La candidata presidencial de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que sumará a su programa de gobierno las iniciativas de reforma presentadas el lunes por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

SHEINBAUM ARRANCARÁ CAMPAÑA EL 1 DE MARZO EN EL ZÓCALO DE LA CDMX

32 por ciento, ventaja que tiene Claudia Sheinbaum sobre la candidata de oposición Xóchitl Gálvez, según encuesta realizada por Coyarrublas y Asociados. Pág. 9

“INVESTIGACIÓN DE DEA SOBRE AMLO ES CASO CERRADO”



La secretaria de Relaciones Exteriores encabezó la reunión bilateral entre México y Estados Unidos. Cuartoscuro. Pág. 9

ALICIA BÁRCENA / Cancellor
“Todas las investigaciones que hicieron en EU (sobre AMLO) fueron cerradas sin hallar ningún tipo de delito”, dijo Elizabeth Sherwood en reunión privada con AMLO.

CORTE ORDENA A SHCP PUBLICAR CONTRATOS SOBRE ‘PEGASUS’ P. 5

PRESUME GCDMX QUE BAJA LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS P. 10

XÓCHITL GÁLVEZ VA A LA OEA A PEDIR QUE VIGILE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES P. 6

DETERMINA CORTE DE CAROLINA DEL SUR QUE DONALD TRUMP NO TIENE INMUNIDAD P. 14



AFP

www.ovaciones.com



OVA CIONES

MIÉRCOLES 7
DE FEBRERO DE 2024
NÚMERO 26.705 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

NO TODOS TENDRÁN LO MISMO

Pone tope a pensiones la propuesta del Presidente

La iniciativa de reforma a las pensiones que envió Andrés Manuel López Obrador al Congreso contempla que los salarios más desfavorecidos tengan una pensión al menos de su último sueldo, pero sólo hasta el límite de 16 mil 777 pesos, con lo que el resto de la población no está contemplada, según se desprende del análisis de la propuesta. Y no será retroactivo, por lo que sólo se aplicará a quienes se jubilen después de que sea aprobada. El sector empresarial insiste en aclarar de dónde saldrán los recursos para tal medida. **Págs. 17-19**



ACLARA EL INE Posible reforma no afectará elecciones

Aunque los cambios que propone el Ejecutivo al sistema electoral mexicano logran ser aprobados por el Congreso, no aplicará para el proceso electoral de 2024. **Pág. 19**

SISTEMA DE ESPIONAJE

Ordena la Corte entregar contratos de Pegasus

El dictamen del ministro Alberto Pérez Dayán señala que saber cuánto se pagó por el sistema y bajo qué términos se obtuvo, no es riesgoso para la seguridad nacional. **Pág. 20**

| | | |
|----------|-----------------|---------|
| ESCRIBEN | Gustavo Mares | Pág. 16 |
| | Luis Carriles | Pág. 25 |
| | Claudia Corichi | Pág. 26 |
| | David Hernández | Pág. 26 |

EL QB AL QUE NADIE QUERÍA TIENE A 49ERS EN EL SUPER BOWL

Viene revancha del despreciado Purdy

P. 12-15

2-1

¡RIDÍCULO EN NICARAGUA!

CAE AMÉRICA ANTE REAL ESTELÍ

LAS ÁGUILAS RECIBEN LECCIÓN DE UN RIVAL QUE SORPRENDE POR SU PUNDONOR, PERO QUE CON SU FALTA DE OFICIO LE DA VIDA AL CAMPEÓN MEXICANO POR EL GOL DE VISITANTE

EFB

AGREDEN A MEXICANOS Batalla campal en Guatemala

Aficionados de Rayados y Comunicaciones se enfrentan previo al partido; reportan varios hospitalizados.

P. 4

OSWALDO FIGUEROA

EN ESTADOS UNIDOS Ilusiona ganar la Copa de Oro

La selección femenil quiere traerse el trofeo de la primera edición del torneo que se juega a partir del 17 de febrero

P. 8

POLEMIZAN POR INSEGURIDAD

SÁBADO AYER



Claudia Sheinbaum
Candidata de Morena
En la SSP tienen mapeado al País para ver los lugares donde hay riesgo. Casualmente, donde más riesgos hay es en Jalisco.



Enrique Alfaro
Gobernador
Buscan torcer la información, manipularla para sacar raja política. Nadie nos ha informado de ese supuesto mapeo.

ARRASTRAN GRANDEZA

Paga caro América el exceso de confianza y pierde ante el Real Estelí.



Miércoles 7 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO



GOLIZA Y GOLPIZA

Monterrey goleó 4-1 a Comunicaciones de Guatemala, pero su triunfo quedó empañado por una riña de barristas de ambos equipos previo al duelo con saldo de varios heridos.



50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,990 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reportan aumento de informalidad

ERNESTO SARABIA

Durante 2023, el 55 por ciento de las personas con empleo en México laboraban en la informalidad, según datos del Inegi.

Al cierre de año, 32 millones 343 mil 355 personas se ocuparon en la informalidad y 26 millones 491 mil 180 en el sector formal.

En ambos casos se trata de niveles sin precedentes. Clemente Ruiz Durán, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM, explicó que la informalidad sigue como "reina" del empleo.

La política de recuperación salarial del Presidente Andrés Manuel López Obrador es positiva, pero hace falta debatir el tema de la calidad de las plazas laborales para mejorar sus condiciones, pues mucho del empleo es informal y carece de prestaciones laborales, dijo el catetradista.

El director de la consultora Economy, Business & Indicators, John Soldevilla, agregó que la complejidad del sistema tributario incentiva el empleo informal a pesar de que el esquema ha mejorado.

La economía informal, dominada por micronegocios, no tiene incentivos para formalizarse porque los resulta costoso, al ser el sistema tributario engorroso y complejo, dijo Soldevilla.

Para Mónica Flores, presidenta de ManpowerGroup para Latinoamérica, el reto es

QUIÉN PREDOMINA

Alrededor de 55 de cada 100 personas ocupadas en el País lo hacen en actividades relacionadas con la informalidad.

POBLACIÓN OCUPADA EN MÉXICO

(Número de personas promedio por año, cifra en millones)

Empleo formal Empleo informal



cerrar la brecha entre el empleo formal e informal.

La informalidad mantiene una tasa de más de 50 por ciento de la población ocupada, cobijando a más de 30 millones de personas, pese a los aumentos positivos en el sector formal, agregó Flores.

NUEVA INFORMALIDAD: "INTENTE DE TODO" CIUDAD 4

DOCUMENTAN DESABASTO DE AGUA EN AL MENOS 900 COLONIAS

BERNARDO URIBE

De las más de 2 mil colonias de la Ciudad de México, al menos 900 reportan desabasto de agua a causa de los bajos niveles en el Cutzamala.

De acuerdo con Ivring Morales, especialista en datos, la base de información que proporcionó el Sistema de Aguas arrojó que la zona más afectada es la Cuauhtémoc, donde todas sus colonias tienen problemas de abasto.

Le siguen Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón e Iztacalco donde el 90



por ciento de sus colonias tiene afectaciones.

En Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco no se reportan problemas de agua debido a que su abasto proviene de pozos locales.

CIUDAD

Dice Oposición que son inviables y una trampa electoral

Se atrincheran ante reformas

Toma Sheinbaum iniciativas de AMLO para integrárlas a plan de Gobierno

CLAUDIA GUERRERO, MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Los partidos políticos se atrincheraron y tomaron postura frente a las reformas planteadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con las cuales busca acotar al Poder Judicial y desaparecer contrapesos, como los órganos autónomos y entes reguladores.

Mientras que en la Oposición resaltaron que Morena y aliados no cuentan con los votos para aprobar iniciativas como las reformas al Poder Judicial y la electoral, AMLO evidenció la intención electoral de sus propuestas y dijo que éstas permitirán a los ciudadanos contrastar los proyectos que representan las aspirantes presidenciales.

"Hasta ahora se dieron las condiciones (para presentar las reformas). Y, además, por que vienen las elecciones y el pueblo va a decidir. Y una elección no es nada más para ver qué candidato gana, ni es sólo para ver qué partido o qué alianza, qué coalición gana; una elección es también para definir un proyecto de Nación, y eso, considero, es lo más importante", manifestó el Presidente.

A pesar de que en esta fase de la contienda electoral está prohibido hacer planteamientos de Gobierno, la aspirante presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, reconoció que estas reformas integrarán su plan de gestión y que serán presentadas en su arranque de campaña en el Zócalo de la CDMX.

"Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar el primer domingo de marzo a la ciudadanía, como inicio de la campaña electoral de nuestra coalición. Desde nuestra perspectiva, amplia y fortalecen los derechos sociales y humanos.

ENTRAN A LA DISCUSIÓN

Los diputados iniciarán el análisis de las 20 reformas propuestas por el Gobierno.

LAS QUE ACEPTARÍA LA OPOSICIÓN

- Pensión a adultos mayores y apoyos a discapacitados jornaleros y estudiantes.
- Salario de un año a becarios de Jóvenes Construyendo el Futuro.
- Reconocer a indígenas como sujetos de derecho.
- Aumento al salario mínimo arriba de inflación, y salario mínimo a profesores, policías y soldados.

LAS RECICLADAS POR AMLO

- Nadie tendrá un sueldo mayor al del Presidente.
- Prosperidad de órganos desconcentrados.

SIN POSIBILIDADES DE NEGOCIACIÓN

- Reforma al Poder Judicial.
- Pasar Guardia Nacional a Sedena.
- Desaparición de órganos autónomos.
- Reforma Electoral que desaparece al INE.
- Achica el Congreso y eligen a diputados por lista decidida en los partidos.

EN CONFLICTO CON EU

- Transformar CFE a empresa estratégica del Estado.
- Proscripción de maíz transgénico en el País.

LAS QUE PODRÍAN ESTUDIARSE Y AVALAR

- Pensiones al 100% tras retiro.
- Condonación de intereses y recargos a dependencias y estados deudores del ISSSTE.
- Prohibir maltrato animal.
- Prohibición de comercio de vapeadores y fentanilo.
- Elevar a delitos graves extorsión, narcomenudeo y operación de facturadoras.
- Garantizar atención médica adecuada.
- Dotar de vivienda a trabajadores.
- Concesiones de trenes de carga para pasajeros.

Ven espacio fiscal acotado con plan de pensiones

AZUCENA VÁSQUEZ

La propuesta de crear un Fondo Semilla de 64 mil 619 millones de pesos será insuficiente para cubrir las pensiones del País, por lo que se tendría que recurrir incluso a deuda, que

dejará un espacio fiscal todavía más acotado a la próxima Administración federal, alertó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base.

"Dejará sin espacio fiscal a la nueva Administración tanto

para nuevas grandes obras de infraestructura como inclusive para rubros importantes como salud y educación", dijo Siller.

"¿Qué le queda al Gobierno? Endeudarse más, pero con eso puede venir un recorte a la calificación crediticia".

"Son base sustantiva de lo que va a ser nuestro Gobierno y, además, vamos a presentar otras propuestas de fortalecimiento de los derechos del pueblo de México, la democracia, las libertades y la soberanía", dijo la morenista.

La coalición opositora de PAN, PRI y PIED en el Congreso rechazó tajante la aprobación de las reformas constitucionales que impliquen afectación a las instituciones, al equilibrio entre Poder

res y mayor militarización de la seguridad pública.

Con esas reformas no hay negociación posible, coincidieron los coordinadores parlamentarios, y desde ahora advirtieron que serán rechazadas cuando se pongan a discusión del pleno.

"Estas reformas son insuficientes y generan falsas expectativas, por ejemplo, en pensiones no se incluye a millones de trabajadores, entre ellos a los universitarios

y municipales", consideró el priista Rubén Moreira.

El panista Jorge Romero consideró que hay iniciativas imposibles de transitar. "El INE no se toca y el Poder Judicial no se toca. Hay viables e imposibles, calificando estas últimas como una trampa ideológica y electorera en la que caeremos", planteó.

El perredista Francisco Javier Huacac aseguró que la coalición se mantiene unida en la defensa de las instituciones y los órganos autónomos.

Endosa AMLO a EU su plan migratorio

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARRANDA

Hágase la voluntad en las milpas de mi compadre. El plan migratorio que AMLO le propuso a su homólogo Joe Biden endosa las medidas principales... a Washington.

Entre las propuestas están que EU no construya muros ni cierre la frontera, que regularice a los mexicanos

que llevan más de cinco años viviendo y trabajando en ese país, así como un presupuesto de 20 mil millones de dólares anuales para apoyar a naciones pobres de América Latina y el Caribe.

Explicó que compartió las propuestas con Biden en una llamada telefónica el pasado sábado sobre las negociaciones entre republicanos y demócratas para financiar medidas en la frontera.

Pero AMLO fue más allá. Antes de advertir sobre la situación interna de Cuba y Ve-

nezuela, que se han convertido en principales expulsores de migrantes en el marco del deterioro económico y político, pidió a Biden suspender las sanciones a los gobiernos de esos países.

La única colaboración de México sería elaborar un plan de desarrollo conjunto para impulsar la industrialización y el comercio en el marco del T-MEC, para fortalecer a América del Norte. Pero de la porosa frontera mexicana no se abordó en el plan.



CIERRAN CASO DE AMLO
El Gobierno de EU informó oficialmente que el presunto apoyo del narco en 2006 es caso cerrado.

PIDE GALVEZ A OEA VIGILAR CICÓMICOS
PÁGINA 5

Acusa Biden boicot de Trump

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, exhortó ayer al Congreso a "mostrar algo de agallas" y hacer frente a Donald Trump, mientras un acuerdo sobre medidas de seguridad fronteriza enfrenta oposición en el Senado.

Reconoció que no existe el apoyo suficiente al proyecto de ley entre los republicanos ante el llamado de Trump a sus correligionarios para votar en contra.

"Parece que están cediendo (a Trump). Francamente, le deben al pueblo estadounidense mostrar algo de agallas y hacer lo que saben que es correcto", subrayó el demócrata.

En tanto, un tribunal federal de apelaciones rechazó el argumento de Trump de que es irnante a los cargos de conspiración por desconocer los resultados de las elecciones de 2020, por lo que deberá ir a juicio por una acusación de tratar de anular su derrota ante Biden.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EUUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 7 de febrero de 2024

IMAGEN DEL DÍA
DESOLACIÓN Y MIEDO, EN CALLES DE CHILPANCIINGO

Chilpancingo.— La capital de Guerrero estaba ayer paralizada. Por segundo día no hubo transporte público, lo que llevó a la suspensión de clases. Pocos comercios abrieron y las oficinas del gobierno estatal operaron a medias, porque el sindicato recomendó a su gente no exponerse, ante el temor de nuevos ataques por parte de grupos armados a choferes y colectivos.

ESTADOS | A16



Si pasa reforma a pensiones sólo beneficiará a 9 millones

Trece millones de trabajadores quedarán igual; especialistas consideran que la reforma de AMLO no es realista y que se requiere ahorro adicional

ANTONIO HERNÁNDEZ
—curtosa@eluniversal.com.mx

Aprobar la reforma de pensiones planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, valorada como irrealizable por especialistas, beneficiará sólo a 8.9 millones de trabajadores bajo el sistema de Afore que perciben un salario mínimo. Para el resto de empleados que ganan más que el mínimo la alternativa será el ahorro voluntario para mejorar los ingresos que recibirán al jubilarse, indicó la Asociación Mexicana de Afores.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, quienes ganan el mínimo en el país son 8.9 millones de trabajadores entre un total de 22 millones 133 mil plazas laborales que están registradas ante el IMSS. Alvaro Vértiz, socio de la consultora Dentons Global Advisors, señaló que de todas formas persistirá la problemática para quienes ganan más de un salario mínimo. "Pensar que esas personas van a poder retirarse con lo que la Afore les va a dar no es realista", mencionó el especialista.

QUESTIONAN LA INICIATIVA

Organismos y analistas del sector privado advierten riesgos en la reforma de pensiones.

- Busca financiarse con potenciales fondos que sólo pueden ser conseguidos en una ocasión e implica un costo fiscal anual, permanente y creciente, destacó un análisis de **Ciudadanex**.
- De ser aprobada, una reforma de esta naturaleza responsabilizará al Estado de un pasivo que se incrementará a medida que aumente la población de 65 años y más, alertó el **Imco**.

CARTERA | A25

Oposición va contra presidencialismo

En sus plataformas electorales PAN, PRI, PRD y MC definieron prioridades y van por reformas contrarias a las que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Por ejemplo, buscan el fortalecimiento del INE, que la Guardia Nacional sea un cuerpo de seguridad civil, restar poder al presidencialismo y una nueva forma de elegir a ministros. **© Osa Cervati**

NACIÓN | A4

Africanos optan por La Paz para llegar a EU

CRISIS MIGRATORIA

GLADYS NAVARRO Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

La Paz.— La búsqueda de una ruta segura para cruzar México y llegar a Estados Unidos lleva a los migrantes a buscar nuevas alternativas. Ahora, cientos de africanos han optado por La Paz, Baja California Sur.

Autoridades estatales indicaron que de diciembre al 5 de febrero tenían registro de unos mil migrantes que han pasado por La Paz. "Entraron por Chiapas, van a la Ciudad de México en autobús, luego vía aérea a Mazatlán y toman el ferry para La Paz, y de aquí a Tijuana", explicó el secretario general del Gobierno, Saúl González Núñez.

ESTADOS | A17

MUNDO

El millonario que giró a Chile hacia la derecha

El expresidente Sebastián Piñera murió ayer en un accidente de helicóptero. **| A12 |**



ESPECTÁCULOS

KAROL G Y SU OTRA FACETA **| A28 |**



MUJERES A SEGUIR EN 2024

MACHADO PIDE A MÉXICO Luchar POR VENEZUELA

La candidata presidencial habla con este diario de las barreras para enfrentar a Maduro y afirma que lo derrotará. **| A13 |**

EN MENOS DE 24 HORAS HALLAN NUEVE CUERPOS

Hombres armados recibieron a colectivos de búsqueda de desaparecidos en terrenos del fraccionamiento Delicias III, en Tijuana. Lejos de amedrentarlos, los activistas siguieron su labor y encontraron una fosa con nueve cuerpos y un cráneo. "El miedo no detiene a los padres", dicen. **| A16 |**



OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Lorent de Mola
 - A7 Hernán Gómez Buzza
 - A8 Mario Rodríguez
 - A14 Susana Hinojosa
 - A14 José Antonio Crespo

\$17.47
DOLAR AL MENÚDEO

Año 103 Número 38,789
COMX 40 págs.

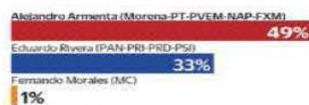


ANA PAULA ORDORICA

"Vivimos en un país que parece seguir, pero la crisis del agua tiene que ver con ausencia de (o con malas) políticas públicas." **| A10 |**

ARMENTA AVANTAJA EN INTENCIÓN DE VOTO EN PUEBLA

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Puebla, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría?



ESTADOS | A18

TRIBUNAL NIEGA INMUNIDAD DE TRUMP; PUEDE SER JUZGADO POR ASALTO AL CAPITOLIO **| A12 |**



David Razú
"En pensiones se busca
saldar una deuda
histórica" - P. 22



Ana Lilia Rivera
"La democratización
de la Corte y el supremo
poder conservador" - P. 16



Luis Sada González
"Calidad de vida:
¿dónde quedaron los
líderes regios?" - P. 10

META 2024 La candidata arrancará campaña el 1 de marzo en el Zócalo; admite el Presidente cariz comicial en el paquete: "vienen elecciones y el pueblo va a decidir"

Sheinbaum hace suyas reformas de AMLO y prevé debate nacional

J. A. BELMONT Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, llamó a su arranque de campaña en el Zócalo el 1 de marzo con el anuncio de que sumará el paquete

de reformas que AMLO envió al Congreso a su proyecto de nación, mientras que el mandatario reconoció que su plan sí tiene un cariz electoral, "porque el pueblo es el que va a decidir". PÁGS. 6 Y 7

Entrevista en Washington

Xóchitl asegura que gustó a congresistas plan fronterizo

ISRAEL NAVARRO - PÁGS. 6 Y 7

Versión de Alicia Bárcena

La investigación de 2006, "caso cerrado"; Sherwood

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 15



Trump no es inmune para ser procesado

Anuncia el ex gobernante apelación contra ese fallo federal, que él considera "destruccionista para EU"

APP Y AP WASHINGTON - PÁG. 3



Protesta. Menguan búsqueda, crecen feminicidios

La austeridad republicana impactó en la Comisión Nacional de Búsqueda, que adelgazó su nómina en más de 5 millones y medio de pesos solo en enero respecto a diciembre, derivado de los recortes de personal. En la imagen, protestas por feminicidios en Toluca. CRISANTA ESPINOSA/CUARTOSCURO P. 12 Y 13



Sonora. Credenciales, fotos y medicinas abandonan migrantes rumbo al desierto

Déficit de gasolineras, un incentivo para huachicol; solo hay 13 mil 500: CRE

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Expertos consideran que esa falta de estaciones es un incentivo para la proliferación del tráfico del combustible. PÁG. 20

Golpe de Otis en Acapulco

Mundo Imperial: este año, 75% de hoteles operando

AXEL SÁNCHEZ - PÁG. 21

Reporte inicial: salió sin cuatro tornillos el avión de Alaska Airlines

S. PFERIFER Y S. CHÁVEZ, FT

El Boeing 737 accidentado salió de fábrica sin cuatro tornillos, según informe preliminar de junta reguladora en EU. PÁGS. 21 Y 25



Chile. Piñera piloteaba el helicóptero en el que perdió la vida

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE





55% DE PRESAS, A MENOS DE 50%; AQUÍ, IMPACTO EN 10 ALCALDÍAS

CRISIS hídrica afecta a 23 entidades; 116 embalses de 210, a menos de la mitad; 4 con 0% de almacenaje; en la Ciudad, escasez altera hábitos de colonos. **págs. 10, 11 y 15**

EXTRACCIÓN de agua de pozos para cubrir demanda en Tlalpan, ayer.



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4563

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Reformas para nunca dejar de estar **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
La simplificación populista **pág. 6**

VALERIA LÓPEZ
¿Sobrevivirán nuestras democracias? **pág. 23**

SE "ERIGEN" CONSTITUYENTES DE 4T VS. CONTENCIÓN

Candidatas y sus partidos van al choque por reformas de AMLO

M. JUÁREZ, Y. BONILLA, J. BUTRÓN, S. RAMÍREZ, F. FRANCO E I. MARTÍNEZ

Sheinbaum y cabezas de la 4T toman como bandera cambios propuestos por Ejecutivo; serán parte de su proyecto; abre campaña en el Zócalo

El Frente y Xóchitl pactan cierre de filas y desechan todo lo que vulnere a la Corte, contrapesos o instituciones; van contra "destrucción del país"

AMLO defiende propuestas; admite que envió paquete de 20 iniciativas porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir por un proyecto



SHEINBAUM, ayer con Noroña, Delgado, Adán Augusto, Monreal y Mier.

IP afirma que no es buen momento para discutirlos; señala que se requiere un análisis profundo; analistas aseguran que fragilizan finanzas y democracia. **págs. 3 a 7 y 18**



XÓCHITL Gálvez pidió a Luis Almagro vigilancia a comicios.

De los órganos afectados, Inai expresa apertura al diálogo y participar en parlamento abierto; INE pide que discusión sea después de comicios.



“ PORQUE hasta ahora se dieron las condiciones (para presentar iniciativas). Y porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir... y es también para definir un proyecto de nación, y eso, considero, es lo más importante”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Fondo semilla para pensiones, insuficiente y sólo beneficiaría a 8 millones 250 mil trabajadores, asegura Mario Di Costanzo; ve engaño.

MUERE PIÑERA EN HELICÓPTERO QUE PILOTABA; DUELO EN CHILE

EXPRESIDENTE que enfrentó al pinochetismo cae a lago; Boric y exmandatarios lo reconocen como demócrata. **pág. 22**



SEBASTIÁN Piñera, en un evento político, en 2017.

AMLO recibe a enviados de Biden; pensó no hacerlo

AFIRMA canciller que asesora presidencial de EU confirmó que indagatoria de narcoapoyo es caso cerrado. **pág. 8**

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx [diario24horas](https://www.facebook.com/diario24horas) [@diario24horas](https://twitter.com/diario24horas)

SHANAHAN CON PURDY

El entrenador en jefe de los Niners afirma que el quarterback se ganó a pulso la nominación al Jugador Más Valioso **DXT P. 21**

24 HORAS EN EL SUPER BOWL 58
Sigue nuestra cobertura especial desde Las Vegas

EL DESAFÍO DE PERMANECER

Juan Villoro celebra el regreso de su obra *La Guerra Fria* al teatro y afirma que es estimulante que vuelvan a montarla **VIDA+ P. 18**

ACUSAN QUE QUIERE METERSE A LA CAMPAÑA

Con fin electorero reformas de AMLO

El paquete de iniciativas del Presidente para cambiar la Constitución sin contar con los votos necesarios para su aprobación, tiene más fines "electorales" que sociales y busca construir un discurso para influir en los comicios y alcanzar mayoría calificada en el Congreso, con el tan anhelado Plan C, coincidieron expertos, políticos y legisladores consultados. El Consejo Coordinador Empresarial consideró que no es momento para discutir profundas reformas constitucionales, dado el proceso electoral que vive el país **MÉXICO P. 3 Y 4**

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII N° 3117 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

'MARRANADA', NUEVA ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA MILITARES: ABOGADOS **MÉXICO P. 5**

Inseguridad en carreteras aumentó la canasta básica

Ahora a la sequía, inflación y alza en combustibles, se suma el costo de las extorsiones y robos en vías de comunicación, lo que contribuyó a que los productos esenciales aumentaran hasta 15% en las primeras semanas del año, de acuerdo a la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) **NEGOCIOS P. 16**



OFICIO EXCEPCIONAL. Con trompos, yoyos y su habilidad, Paco Mariscal hizo de estos juegos una forma de vida que lo llevó a ser "campeón mundial" y ahora le permite ganarse el sustento cada día; divierte y preserva tradiciones **CDMX P. 7**

Únete a nuestro canal de **WhatsApp**

Suscríbete

LAMENTAN MUERTE DE PIÑERA EN AMÉRICA LATINA

El expresidente de Chile falleció a los 74 años por un accidente en helicóptero en la zona vacacional de Lago Ranco **MUNDO P. 14**

HOY ESCRIBE

El empresario Jorge Hank Rhon está nuevamente en la mira por algunos de sus excesos mostrados en un video de TikTok, por Nirvana, una de sus hijas; específicamente por el zoológico de su casa, en Tijuana, para el cual tiene permiso del Gobierno federal y es, además, un lugar a donde la autoridad envía animales confiscados.

ALBERTO GONZÁLEZ **PÁGINA 8**





EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Miércoles 07 de Febrero de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 493

YUCATÁN: CONTINUIDAD DE JEFE POLICIACO CON PAN O MORENA

A pesar del largo historial en violación de derechos humanos, el comandante Saidén se quedará como secretario de Seguridad con el PAN o Morena; es hechura del cacique Víctor Cervera Pacheco

Por Redacción / El Independiente ▶ 11



PANDILLAS DE MIGRANTES ASALTAN EN NY

Una mujer es arrastrada por dos migrantes, que con moto en marcha le arrebataron su celular, en Nueva York. La policía los detuvo en el Bronx. En el recuadro, dos mujeres asisten a la víctima. (Fotos: Captura de video de NYP) ▶ 17

PRI Y PAN: NO PASARÁN MAYORÍA DE REFORMAS

- ES UNA INJERENCIA EN EL PJF, REVIRAN MAGISTRADOS
- INCERTIDUMBRE EN INAI; NO APLICA EN COMICIOS: INE

Foto: Cuartoscuro ▶ 7

VOTARÁ CAPITOLIO CIERRE DE FRONTERA

Foto: EFE ▶ 13

PRIORITARIO, QUE LA GN SEA PARTE DE LA SEDENA

Foto: Cuartoscuro ▶ 6

EL HAMPA DESTRUYE MÁS A GUERRERO QUE OTIS

▶ 12

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Viguera

CLAUDIA APOYA REFORMAS DEL PRESIDENTE ▶ 9

XÓCHITL: SON SÓLO UN DISTRACTOR ▶ 9

Foto: Cuartoscuro Foto: X: @XochitlGalvez

INDICADOR POLÍTICO
La Constitución y el Estado, eje de disputa por la nación
Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS
El toro por los cuernos
Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL
Poder Judicial y política, indisolubles
Por Luis Soto ▶ 4

OPINIÓN
¿Irreversible?
Por Jorge G. Castañeda ▶ 3

OPINIÓN
Exclusión y ciudadanía plena
Por Pablo Cabañas ▶ 17

SIMPLE Y CLARO
Reformas del autoritarismo
Por Elliot Velher ▶ 8

OPINIÓN
Desafíos y controversias al negociar acuerdo fronterizo en el Capitolio
Por Juan Manuel Aguilar ▶ 16

Escriben: Xóchitl Campos, Diego Velázquez, Alejandro Lelo, Ulises Ruiz, Martha Aguilar y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEDOB (DGJ/S/P-02/2018). CON OFICIO NO. DGJ/S-1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES. Juego Responsable

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16069

CARTA ABIERTA

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Magistrada Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

C. ALEJANDRO GERTZ MANERO
Fiscal General de la República

C. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA
Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A las asociaciones y organizaciones de periodistas de la república mexicana

A todos los periodistas

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

El que suscribe, **NAIM LIBIEN KAUI**, me dirijo a ustedes para dar a conocer las irregularidades con las que fue emitida la sentencia en **MI CONTRA** el pasado 14 de diciembre de 2023, sobre la ilegal, infundada y desmotivada sentencia que me fue notificada el pasado 5 de enero de 2024, encontrándome con el que me fue **NEGADO EL AMPARO** número 88/2023, mismo que presentaron mis abogados en tiempo y forma y, por demás estaría explicarles que esto, sin duda, es **"UN FAVOR"** que pagan los **MAGISTRADOS DEL 4.º TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO**, con residencia en Toluca, Estado de México, resultando inconcebible que me fuera **NEGADO EL DERECHO DE AMPARO**, por **LOS TRES MAGISTRADOS PONENTES**, haciendo caso omiso a este recurso, al cual **NAIM LIBIEN KAUI TIENE DERECHO**, y que fue **INTERPUESTO** por **MI** y en el cual se especifica claramente que:

PRIMERO- Mi nombre es **NAIM LIBIEN KAUI**, y en ningún momento acepto llamarme o tener relación alguna con **NAIM KAUI LIBIEN**, toda vez que este último fue una creación del expresidente Enrique Peña Nieto y su gabinete, para ejercer una **LEY MORDAZA** contra **NAIM LIBIEN KAUI**.

Es de comentarse que, al ser investigado por la anterior administración federal, se dieron cuenta que **NAIM LIBIEN KAUI** no contaba con ningún problema fiscal, por lo que ellos, Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso, Gerardo Ruiz Esparza, Luis Enrique Miranda Nava, fabricaron a un sujeto con los apellidos invertidos, **NAIM KAUI LIBIEN**, al que le crearon un adeudo fiscal, por el cual **ME INGRESARON A MÍ, NAIM LIBIEN KAUI**, al penal del Altiplano el 1 de septiembre de 2016, por desviación fiscal, delito inexistente para **NAIM LIBIEN KAUI**.

Sin embargo, ese delito como tal, derivó en libertad bajo caución a **MI FAVOR**, por lo cual me obligaron a solicitar una fianza para garantizar un crédito fiscal **PREFABRICADO** de poco más de 18 y medio millones de pesos, documento que **NINGUNA AFIANZADORA** fue capaz de otorgar, pues fueron **AMENAZADOS** por Luis Videgaray Caso, exsecretario de Hacienda, que, de liberar dicho documento a favor de **NAIM LIBIEN KAUI**, las consecuencias serían **LAMENTABLES** en contra de la empresa expendedora de la fianza, por lo que se tuvo que presentar un billete de depósito para alcauzar, luego de 90 días preso, la libertad bajo caución a la que tenía derecho.

SEGUNDO- Destaco que, a la fecha, y después de ocho años en que mis abogados han intentado terminar con esta **FARSA**, es día en que **NO PUEDO ENTENDER** el porqué **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA**, y seguir **PIDIENDO FAVORES** de los exfuncionarios federales peñistas, para que se **ME SIGAN NEGANDO** todo acto

legal interpuesto por mis abogados, sobre la causa penal 13/2018-VI.

TERCERO- El motivo por el que fui **VICTIMA DEL ABUSO DE PODER DE ENRIQUE PEÑA NIETO** y su **GABINETE**, tiene que ver con el manejo mediático del **CASO PAULETTE**, en el que estuvo inmiscuido todo el gabinete gubernamental de **PEÑA NIETO**, así como los **DESVÍOS DE RECURSOS** multimillonarios del exsecretario de Comunicaciones y Transportes, **GERARDO RUIZ ESPARZA**, a favor de **JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ**, compadre del expresidente **ENRIQUE PEÑA NIETO**, y el abuso **CRIMINAL** que cometieron contra el pueblo mexicano y las **ARCAS FEDERALES**.

Por supuesto que, la forma de amedrentar y crear una **LEY MORDAZA** y **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA** ejercida por el diario **UNOMÁSUNO** y el editor, **NAIM LIBIEN KAUI**, fue fabricándose un delito fiscal, internarme en un penal de alta seguridad, y maniatarme durante los últimos ocho años, tiempo en el que he venido luchando, jurídicamente hablando, contra **LOS FAVORES** y **COMPONENDAS** recibidas por jueces y magistrados que han tenido mi asunto en sus manos, derivando en la negativa constante de cualquier acto jurídico ejercido por mis abogados ante cualquier instancia judicial de este país.

CUARTO- Hago saber a todos los profesionistas del Derecho en México que, entre tantas irregularidades cometidas en **MI CONTRA**, está la conformación de un expediente, hoy de 18 tomos, con **COPIAS SIMPLES** de los documentos con los cuales se imputó a **NAIM KAUI LIBIEN** un delito fiscal, por el que **NAIM LIBIEN KAUI**, sin haber sido notificado o aperecebido por instancia fiscal alguna, fue detenido e ingresado a un penal de **ALTA SEGURIDAD**, como es el del **ALTIPLANO**, además de ser internado en una área, también denominada de **MUY ALTA SEGURIDAD (MI)**.

QUINTO- Hago del conocimiento de las autoridades antes mencionadas que, **NAIM LIBIEN KAUI**, con 77 años de edad, a la fecha **NO TIENE ADEUDO ALGUNO** con el **SAT** y con ninguna otra dependencia gubernamental, sin embargo, sigo siendo **VICTIMA** del abuso de poder del expresidente Enrique Peña Nieto y su gabinete, pues se presume, magistrados y jueces siguen recibiendo **"INSTRUCCIONES"** de expéfitas.

Lo anterior podrá constatare, luego de la sesión que llevarán a cabo tres magistrados de nombres **MAURICIO TORRES MARTÍNEZ** (presidente) y **JAIIME SANTANA TURRAL**, así como la secretaria **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES**, en funciones de magistrada de Circuito, integrantes del 4.º Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito con residencia en Toluca, Estado de México, mismos que **HICIERON CASO OMISO** al recurso de amparo 88/2023, documento que consta de 180 fojas, y que se muestra que **NO** fueron analizadas a fondo, tal como se vio en el video de la sesión correspondiente al día 14 de diciembre de 2023, esta encabezada por los magistrados antes mencionados y que hicieron valer la encomienda de **NEGAR EL AMPARO**; acto indebido, pues el **FONDO** es que **NAIM LIBIEN KAUI**, jamás ha tenido adeudo con el **SAT**, anteponiendo esto, siempre, a un sujeto de nombre **NAIM KAUI LIBIEN**, presuntamente responsable de todo lo que se le imputa, pero **SIENDO AJENO TOTALMENTE A NAIM LIBIEN KAUI**.

Dicho sea de paso, es increíble que **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES**, a 11 días de haber sido nombrada, tuviera el tiempo necesario y suficiente para leer y analizar, a fondo, 18 tomos de **MI CAUSA**, dando su veredicto **NEGATIVO**.

Por lo anterior, **EXIJO** a las autoridades arriba mencionadas, **RESPECTEN MIS DERECHOS DE PERIODISTA Y EDITOR** del diario **UNOMÁSUNO**, así como **ANALICEN** a fondo y profesionalmente **MI CAUSA**, dejando de lado el **AMIGUISMO** y **COMPADRAZGO** de los **EJECUTORES DE LA LEY** con exfuncionarios peñistas.

NAIM LIBIEN KAUI

Buró Parlamentario adelanta:

Reformas de AMLO serán bateadas en Congreso



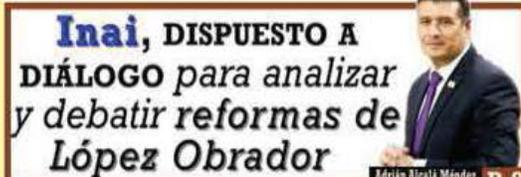
Sergio A. Bárcena, líder del proyecto Buró Parlamentario P. 4

En alerta, EMPRESAS ENERGÉTICAS por reformas de AMLO



En alerta, EMPRESAS ENERGÉTICAS por reformas de AMLO P. 5

Inai, DISPUESTO A DIÁLOGO para analizar y debatir reformas de López Obrador



María Alicia Méndez P. 8

Crece empleo en enero, pero se desacelera

IMSS. Generaron 109 mil plazas formales; el menor número de altas desde 2021

El empleo formal en México perdió dinamismo en enero de 2024.

Cifras del IMSS revelaron que en el primer mes el número de trabajadores creció en 109 mil 21 respecto a diciembre, pero es la menor alza para un enero desde 2021.

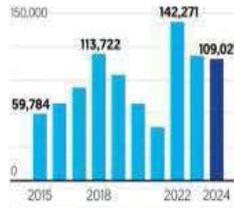
La cifra de creación de empleo en los últimos 12 meses fue de 648 mil 812 puestos, que equivalen a una tasa anual de 3 por ciento.

Expertos advierten que "el panorama laboral en 2024 comenzó positivo con la creación de más de 100 mil empleos, aunque con un ritmo menos acelerado respecto a años previos". —Felipe Gascón / PÁG. 4

Lento inicio de año

El número de trabajadores registrados en el IMSS aumentó en 109 mil durante enero.

■ Empleos formales generados en enero de cada año



TEMA CLAVE EN AUDIENCIA DE HOY

BUSCARÁ USTR AUMENTAR LAS RESTRICCIONES EN REGLAS DE ORIGEN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS. PÁG. 10



REUNIÓN SOBRE SEGURIDAD EN PALACIO NACIONAL

ACEPTA LÓPEZ OBRADOR VERSIÓN DE EU: CASO CERRADO

RECLAMA AMLO USEN AL PAÍS PARA FINANCIAR GUERRAS. Quedó satisfecho con la versión estadounidense tras visita de Elizabeth Sherwood-Randall.

INFONAVIT

Propone el Ejecutivo que construya vivienda y la renta a derechohabientes.

PÁG. 18

MUERE PIÑERA

El expresidente de Chile fallece en accidente de helicóptero; sobreviven tres al percance.

PÁG. 23



NEARSHORING

Relocalización detonará inversión por 9 mil mdd este año: exportadores

PÁG. 12

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 35



El 1 de marzo. Las presentará como parte de su campaña en el Zócalo.

Sheinbaum 'hace suyas' las 20 reformas de AMLO

Claudia Sheinbaum anunció que las 18 reformas constitucionales y las dos legales que el lunes presentó AMLO, las hará suyas.

La candidata de Morena destacó que el 1 de marzo a las 4 de la tarde, las expondrá como parte de su campaña en el Zócalo de la capital.

"Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar a la ciudadanía como inicio de la campaña electoral de nuestra coalición 'Sigamos haciendo historia'".

Estas reformas, dijo, tienen el objetivo de "fortalecer la democracia". —Eduardo Ortega / PÁG. 28

'EL PUEBLO VA A DECIDIR': AMLO

ADMITE QUE 'LANZÓ' REFORMAS, PUES YA VIENEN LAS ELECCIONES.

PÁG. 29



XÓCHITL GÁLVEZ

AMLO quiere crear una 'cortina de humo' con sus reformas.

PÁG. 30

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN EL PRESIDENTE QUIERE ENGAÑAR A LA GENTE CON SU REFORMA DE PENSIONES. PÁG. 31

NO ES MOMENTO, DICE CCE SE NECESITARÍA UN ANÁLISIS. SERÍO DE LAS 20 REFORMAS. LO VE DIFÍCIL POR COMICIOS. PÁG. 7

GANANA APELACIÓN DE TRUMP

Corte revela que no tiene inmunidad por insurrección. PÁG. 22

EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES 7 de febrero del 2024 eleconomista.mx Año XXXV • Nº 8974 Fundado en 1988 \$15

Reportes, bajas tasas y recesión disipada impulsan a BMV a nivel récord

En las últimas tres jornadas acumuló una ganancia de 2.22% en valor y alcanzó los 58,645.42 puntos



131.48 MILLONES de toneladas de carga fueron transportadas por el ferrocarril en 2023, un aumento anual de 2.4 por ciento.

#AMLOTrackingpoll
Popularidad fuerte

pese a las 20 reformas presentadas por AMLO, su impacto no se percibe y la aprobación sigue estable.

Situación de economía
Mejor: 39.6, Peor: 33.4

Situación de seguridad
Mejor: 47.3, Peor: 28.4

Opinión

Enrique Compos Suárez (Pág. 13), Eduardo Ruiz-Healy (Pág. 39), Maribel Ramírez C. (Pág. 26), Fausto Pretelin M. (Pág. 42)

Concretar iniciativas presionará finanzas públicas: expertos

PRI, PAN y PRD sólo apoyarán reformas salarial y de pensiones

- En materia energética, la propuesta no cierra las puertas a la IP; esperan leyes secundarias para conocer alcances de los cambios.
- Claudia Sheinbaum respalda las iniciativas y anuncia que las integrará a su plan de gobierno.

Urbes y Estados
Cuatro estados concentran 78% de la deuda con el ISSSTE

- CDMX, Guerrero, Zacatecas y Chiapas encabezan lista.

9,130 mdp deben en conjunto las entidades al instituto.

“Rezago de trámites en Cofepris se ha abatido”

Desahogo de solicitudes superó las recibidas en 2023: Alejandro Svarch.

Desacelera creación de empleo



Solicitudes de refugio han disminuido 35% anual: Comar

8,413 peticiones se registraron al cierre de enero de 2024.

Corte de EU confirma que Trump puede ser llevado a juicio

El expresidente enfrenta cargos por conspiración en 2021.

Política y Sociedad La sequía en el territorio nacional rompe récord de la última década

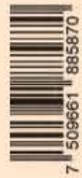
La escasez de agua abarcó en alguna medida a 60.45% del territorio del país en la segunda quincena del año.

Monitor de sequía de México | 31 DE ENERO DEL 2024

Porcentaje de sequía | SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DE CADA AÑO

| | |
|----|-------|
| 14 | 3.68 |
| 15 | 17.95 |
| 16 | 14.37 |
| 17 | 57.64 |
| 18 | 14.37 |
| 19 | 14.37 |
| 20 | 14.37 |
| 21 | 14.37 |
| 22 | 14.37 |
| 23 | 14.37 |
| 24 | 60.45 |

FUENTE: CONAGUA





El Sol de México



MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,016 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

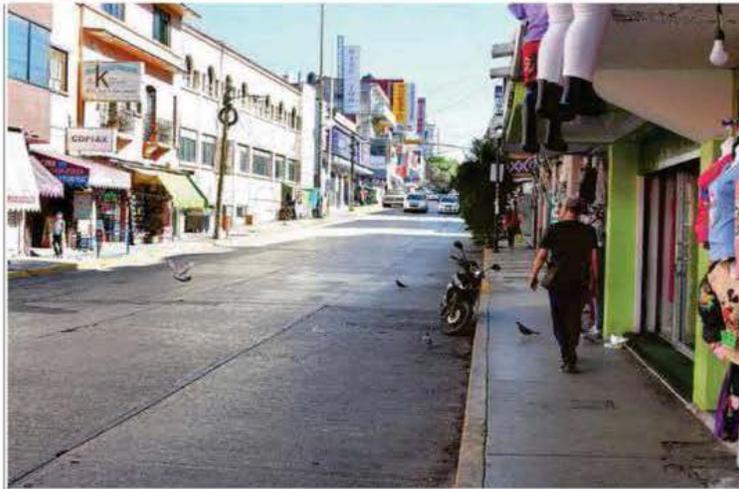
ENVIADA DE BIDEN Y AMLO Hablan en privado de la investigación de la DEA

La asesora de seguridad de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, aseguró que el caso por presunto financiamiento de un cártel a la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2006 está cerrado, dijo la canciller, Alicia Bárcena. **Pág. 5**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 15**
Luis Carriles **Pág. 14**

KIKI, EL EXPEDIENTE EN UNA FIESTA, ASÍ SE PLANEÓ EL SECUESTRO

Eran las últimas horas de una fiesta que se había prolongado por casi tres días. El narcotraficante Ernesto Fonseca Carrillo, Don Neto, una de las cabezas de Los Mañosos, años más tarde denominado Cártel de Guadalajara, había ordenado sacar a todos los invitados. Las horas estaban contadas para Enrique Kiki Camarena Salazar, agente antidrogas de Estados Unidos. El expediente 82/1985 contiene el testimonio de un agente de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) sobre aquella celebración del 3 de febrero de 1985, hace 39 años, cuando entre mariachis y alcohol se planeó un crimen que enfureció a la DEA. **Pág. 6**



Violencia apaga a Chilpancingo

CHILPANCINGO. La capital de Guerrero amaneció ayer semiparalizada después de los ataques contra conductores del transporte público y amenazas contra la población por parte de grupos del crimen. A pocos kilómetros, en Iguala, el alcalde canceló por primera vez en 71 años la Feria de la Bandera debido a la violencia. **Pág. 4**

ECONOMISTAS ANALIZAN INICIATIVA

Ven inviable Fondo para pensionados

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y FERNANDO MERINO

La propuesta es financiarlo con ingresos del Indep y la extinción de órganos autónomos

Un Fondo de Pensiones para el Bienestar con 64 mil millones de pesos, como quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador, es insostenible. "Se habla de tener un fondo semilla, pero como tal el dinero no está ahí y es insuficiente", explica el economista Marco Oviedo.

El estrategia para América La-

tina en XP Investments afirma que la mejor vía para sostener el fondo de pensiones es aumentando algunos impuestos como el IVA o el IEPS a combustibles, a pesar del costo político que podría representar para el gobierno.

La propuesta enviada a los diputados señala que 75 por ciento de los recursos saldrán, por ejem-

plo, de los ingresos que se obtienen del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), pero al cierre de junio de 2023 este organismo reportó poco más de dos mil 87 millones de pesos, la mayoría fue resultado de transferencias del sector público.

"Estos recursos para pensiones son finitos, parece una gran irresponsabilidad de finanzas públicas todo lo propuesto, claramente con fines electorales; no es sostenible", dijo Enrique Díaz-Infante, director de sistema finan-

ciero del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

"Estamos matando el crecimiento del país por el pago de pensiones y eso es una injusticia intergeneracional", subrayó.

La iniciativa enviada por el Presidente a los legisladores establece un tope de 16 mil pesos para las pensiones, aunque días atrás había mencionado que el objetivo era revertir las reformas anteriores y garantizar que los trabajadores se pensionaran con 100 por ciento de su último salario. **Pág. 12**

LUTO EN CHILE

Muere expresidente Sebastián Piñera

SANTIAGO. El primer mandatario de derecha en llegar al poder por elección popular después de la dictadura de Pinochet falleció en un accidente de helicóptero al sur de Santiago. **Pág. 18**



CORTESÍA WARNER MUSIC

CREAN EL METALVERSO

Alicia en el país de las Maravillas los inspira

Txxus de Felatio, fundador de la banda Mago de Oz, cuenta que logró llevar el relato a la música en su nuevo disco, que aborda el cyberbullying y los desórdenes alimenticios.

ENCUESTA
DE EL HERALDO
P10

DESTACA PRESIDENTE 73% DE APROBACIÓN

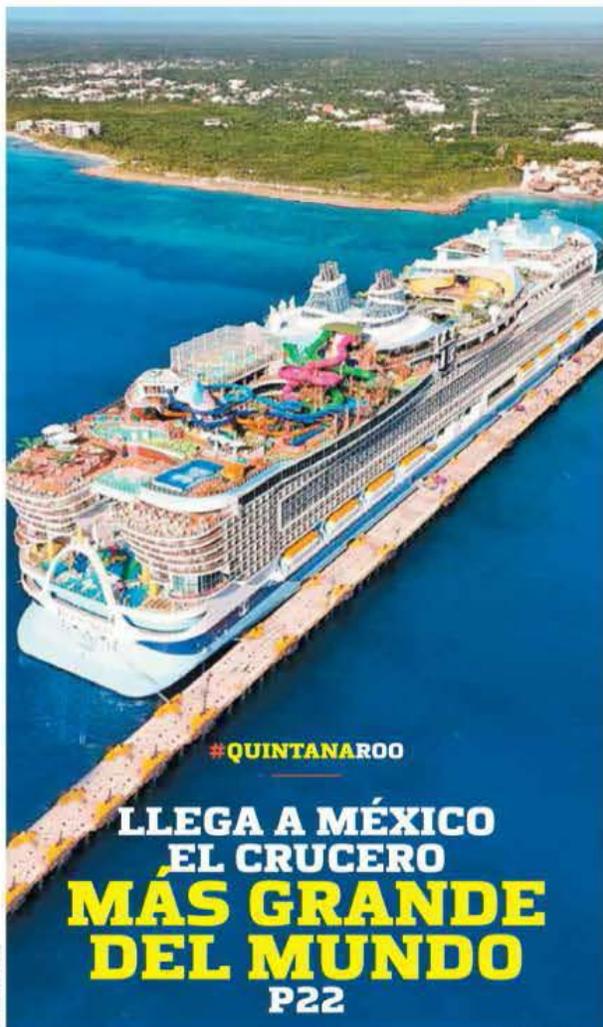
NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2429 / MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO

DE M É X I C O



\$10



#PARACAMPAÑA

ADOPTA SHEINBAUM REFORMAS DE AMLO

LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL POR MORENA
RESPALDÓ LAS PROPUESTAS Y ASEGURÓ QUE
FORTALECEN LOS DERECHOS SOCIALES

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ/P4-5



H

REUTILIZA EL AGUA
DE LA LAVADORA
PARA EL BAÑO O PATIO

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS FEBRERO | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|----------------------------|-------|--------|-----------|
| 7 | 14:30 | ATL. MADRID VS ATH. BILBAO | +105 | +250 | +275 |
| 7 | 21:00 | PACHUCA VS LEÓN | +125 | +265 | +210 |
| 8 | 19:05 | ATL. MORELIA VS COYOTES | -138 | +260 | +375 |

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONFIRMALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,976

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN CARGOS





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2917 MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO 2024
reporteIndigo.com

EL DILEMA DE LAS PENSIONES

La iniciativa para modificar el monto del ingreso que los trabajadores mexicanos recibirán una vez que se retiren ha generado controversia por los efectos que podría ocasionar en las personas mayores y a las arcas de la nación

12



NACIONAL

Avanza Acción Nacional en Guanajuato

La encuesta de FactoMétrica y Reporte Indigo indica que Fuerza y Corazón por México y su candidata Libia Denisse García, mantienen y aumentan la aceptación ciudadana para los próximos comicios en busca del Gobierno de Guanajuato



6

NACIONAL

La apuesta por la continuidad

La exjefa de Gobierno de la CDMX se mostró entusiasmada por el próximo inicio de su campaña, a la vez que se comprometió a impulsar las iniciativas de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador en caso de convertirse en la primera mandataria de México



16

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
7 DE FEBRERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 19017
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 7

Cae banda dedicada a robar casas de lujo en cuatro alcaldías



Ley General de Salud está bajo coacción de IP: ONG

La organización El poder del consumidor advirtió que hay injerencia de la industria de alimentos y bebidas industrializadas, lo cual amenaza los derechos de alimentación y las regulaciones sobre el etiquetado.

Subrayó que en el entorno jurídico existen batallas legales en las que los empresarios defienden sus intereses a través de estrategias que están fuera de las normativas, ello para frenar las leyes. **MI NACIÓN / 3**

MUERE SEBASTIÁN PIÑERA DECRETAN EN CHILE DUELO NACIONAL

El expresidente chileno murió ayer al desplomarse el helicóptero que presuntamente pilotaba en el Lago Ranco, en la Región de Los Ríos, al sur del país andino. Gabriel Boric, actual mandatario de dicha nación, dio instrucciones para el funeral de Estado que despida al político conservador. **MUNDO / 8**



MI NACIÓN / 6

Migración, el tema crucial en comicios de México y EU



MI NACIÓN / 4

PAN y PRI apoyan la reforma de pensiones de la 4T, pero anuncian revisión profunda



publmetro 



Bam Bam quiere cantar temas de telenovelas

En entrevista con *Publmetro*, el artista asiático reconoció que en su regreso a México le gustaría incursionar en televisión. / **Pág.08**

Aprobación de reformas de AMLO superará su Sexenio

Nacional. Aunque no hay plazo forzoso para el debate de las iniciativas, la intención es que algunas salgan en este periodo ordinario de sesiones; sin embargo, es previsible que rebase la elección de junio / **Pág.04**



Elenco de Duna se entrega al unísono: "Te amo México"

Pág. 09

Cine. Los protagonistas de *Duna: Parte 2* arrancaron la gira mundial de promoción de la cinta de Denis Villeneuve con una alfombra roja en el Auditorio. / **NEOLÁS CORTEZ**

Chile en duelo por Sebastián Piñera **Pág. 06**



Sigue falla en elevadores de hospitales

Hasta 10 meses llevan los elevadores de centros sanitarios con fallas generales / **Pág.03**



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

| SÍA HORARIO | PARTIDOS FEBRERO | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-------------|----------------------------|-------|--------|-----------|
| 7 14:30 | ATL. MADRID vs ATH. BILBAO | +105 | +250 | +275 |
| 7 21:00 | PACHUCA vs LEÓN | +125 | +265 | +210 |
| 8 19:05 | ATL. MORELIA vs COYOTES | -138 | +260 | +375 |

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,976

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  

caliente.mx



Número 19496 Año: LXI Ciudad de México, miércoles 7 de febrero de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

AMLO quiere una dictadura; sus reformas, un circo



Acción Nacional dice al presidente que todo lo que sea bueno para México lo va a votar a favor, pero al mismo tiempo le advierte que no permitirá ninguna reforma que acabe con los equilibrios y contrapeso del poder que sustentan nuestra democracia. "Quiere dejarnos una dictadura y no se lo vamos a permitir", dijo el dirigente nacional Marko Cortés. Antes AMLO aceptó que estas reformas son electoreras. >> 3

Muere Sebastián Piñera, ex presidente de Chile



A la edad de 74 años, en un accidente de helicóptero falleció el ex presidente de Chile, Sebastián Piñera se dio a conocer en varios medios de aquel país, al señalar que el accidente se dio en la región de Los Ríos. La nave en la que viajaba se hundió 40 metros como resultado de la caída. El político gobernó el país entre 2010 y 2014 y entre 2018 y 2022 como independiente de la coalición Chile Vamos. >> 4

+ Chilango

Por un divino 2024

Si cultivas la introspección, admiras la naturaleza o dialogas con los misterios de la vida, esta guía es para ti **p.06-07**



ILUSTRACIÓN: ANA CHAVANA

#LaDiaría



Bajan delitos de alto impacto 64% en la Ciudad de México **P. 02**

#República



El INEGI comienza los censos económicos de 2024 **P. 04**

#Entérate

¿Cómo se aprueba una ley en la CDMX? **P. 12**





caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS FEBRERO | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|----------------------------|-------|--------|-----------|
| 7 | 14:30 | ATL. MADRID VS ATH. BILBAO | +105 | +250 | +275 |
| 7 | 21:00 | PACHUCA VS LEÓN | +125 | +265 | +210 |
| 8 | 19:05 | ATL. MORELIA VS COYOTES | -138 | +260 | +375 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,976**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECOR DOGSPAMMY INVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN [caliente.mx](#)



Suprema Corte de Justicia de la Nación

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES/CASO PEGASUS

[Ordena Corte a UIF dar datos de Pegasus \(El Universal\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró infundados los dos recursos de revisión promovidos por la Consejería Jurídica contra las resoluciones del Inai de noviembre de 2021 que ordenan a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) la entrega de información relativa al caso del software espía *Pegasus*. Por nueve votos contra dos, estos últimos de las **Ministras Loretta Ortiz Alfh y Lenia Batres Guadarrama**, el **Pleno** determinó que la consejera jurídica del Ejecutivo, María Estela Ríos González, no acreditó que la información solicitada sea de seguridad nacional, ya que la clasificación de la misma depende de su contenido y no del sujeto que la emite o las atribuciones de éste, aun cuando cuente con facultades relacionadas con la seguridad nacional. Además, la Consejería Jurídica fue omisa en demostrar por qué la divulgación de la información implicaría que se afecten las operaciones de inteligencia y contrainteligencia, ya que se limitó a formular argumentaciones como "dogmáticas", "genéricas" y "abstractas". ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#))

[El espionaje vulnera la Constitución, dice Esquivel \(ContraRéplica\)](#)

La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** destacó que la adquisición encubierta de tecnologías digitales para intervenir ilegalmente comunicaciones privadas pone en riesgo el derecho humano a la privacidad, por lo que dichas herramientas de espionaje no tienen cabida en el orden constitucional mexicano. Ello lo indicó en su intervención antes de que **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** confirmara la resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que ordenó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) entregar la versión pública de diversos documentos relacionados con la contratación del software *Pegasus*. **Esquivel Mossa** señaló fundamental que se investigue a profundidad toda la arquitectura financiera utilizada para la compra del programa *Pegasus* en el 2014, a fin de esclarecer quiénes ordenaron y participaron en la adquisición, y más aún, cómo ha sido utilizado y contra qué personas. ([El Independiente](#))

GALARDÓN CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS

[Galardón en Derecho \(Reforma\)](#)

La Facultad de Derecho de la UNAM reconoció ayer con *Cátedras Extraordinarias* al senador panista Santiago Creel, a la **Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Piña**, y al senador del Grupo Plural, Germán Martínez.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la acción de inconstitucionalidad 90/2022 y sus acumuladas 91/2022, 92/2022, 93/2022 y 94/2022.

AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO DE DELITOS/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

[Ministra de la Corte busca acotar la prisión preventiva oficiosa; en estos casos ya no aplicaría \(Proceso -versión digital-\)](#)

La **Ministra Margarita Ríos Farjat** propondrá acotar la ampliación del catálogo de delitos que merecen prisión preventiva de oficio, impulsada por el Gobierno federal, y reinterpretar la figura para que deje de ser automática. Proceso confirmó que la ministra repartió entre sus compañeros del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** un proyecto de resolución de la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra diversas leyes que fueron reformadas en febrero de 2021 para ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva de oficio. El proyecto de la **Ministra Ríos Farjat** será discutido en septiembre próximo y establece una reinterpretación de la figura de prisión preventiva oficiosa

Suprema Corte de Justicia de la Nación

para que deje de aplicarse en definitiva de manera automática y que el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** y la Fiscalía General de la República elaboren un esquema de revisión de los casos que evite liberaciones masivas e inmediatas.

[El paso anacrónico de López Obrador: el endurecimiento de la prisión preventiva oficiosa \(El País -versión digital-\)](#)

Disimulada en la veintena de iniciativas enviadas al Congreso este lunes, el Gobierno ha colocado una reforma al artículo 19 de la Constitución, que regula el empleo de la prisión preventiva oficiosa. Figura polémica, criticada a nivel internacional, señalada como un anacronismo, la prisión preventiva oficiosa obliga a los **jueces** a encarcelar sospechosos de haber cometido ciertos delitos. Ahora, el Gobierno, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, propone ampliar el catálogo de esos delitos como una manera de atajar los altos niveles de impunidad. Entre esos nuevos delitos destacan el narcomenudeo, la extorsión o "delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados". Tanto la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) han criticado la prisión preventiva oficiosa en varias sentencias y discusiones en los últimos años... López Obrador, que ya intentó en 2019 ampliar el catálogo de delitos para los que se prevé la prisión preventiva oficiosa, y que ya sufrió un revés por parte de la **SCJN** en ese sentido en 2022, vuelve a intentarlo ahora, igual, por ejemplo, que en el caso de la Guardia Nacional y su adscripción. "Los dos mensajes son del Presidente son, 'valídenme todas mis reformas en la **SCJN**' y 'no dejen salir a nadie de prisión, pase lo que pase', zanja Tapia.

CASO LUIS DONALDO COLOSIO

[Pide Aburto a Corte acelerar liberación \(Reforma\)](#)

Mario Aburto pidió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desechar la impugnación que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) contra el **amparo** que le permitiría quedar en libertad en marzo próximo. El asesino confeso de Luis Donald Colosio, representado por la Defensoría Pública Federal, presentó una reclamación contra el recurso de revisión que promovió la FGR en contra la sentencia dictada en su favor. El recurso del sentenciado fue turnado a la **Ministra Margarita Ríos Farjat** para que elabore el proyecto de resolución que, en su momento, será votado por la **Primera Sala de la SCJN**. El 5 de octubre pasado, el **Primer Tribunal Colegiado Penal del Estado de México** invalidó la condena de 45 años de prisión contra el magnicida y ordenó dictarle una nueva sentencia por el delito de homicidio con base el *Código Penal de Baja California* vigente en la época de los hechos.

REFORMA JUDICIAL

[El Ejecutivo plantea evitar que la SCJN se extralimite \(La Jornada -espacio en primera plana-\)](#)

Al considerar que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se "ha extralimitado" en sus fallos contra las reformas aprobadas por el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso definir que "en ningún caso podrán otorgarse **suspensiones generales** en **controversias constitucionales**, **acciones de inconstitucionalidad** y **juicios de amparo** contra normas generales". En su iniciativa de reforma al **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, que este miércoles se enviará a comisiones con las otras 19 propuestas entregadas el lunes, el mandatario afirma que si bien la suspensión es una medida cautelar que permite evitar perjuicios irreparables, en los años recientes el **PJF** ha adoptado criterios contrarios al principio de relatividad del **juicio de amparo**. En la exposición de motivos, que sustenta su propuesta de modificarla fracción 10 del artículo 107 de la Carta Magna, señala que si bien esa tendencia jurisprudencial de los **Ministros** tiene una lógica tutelar de derechos colectivos, su aplicación "ha resultado poco uniforme, contradictoria e incluso discrecional". Para el Ejecutivo, todas las leyes aprobadas por el Congreso tienen presunción de legitimidad y **constitucionalidad**, hasta

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en tanto no se declare expresamente su incompatibilidad con la Constitución, "no puede cesar su aplicación mientras no se dicte una sentencia ni ser objeto de medidas cautelares ,como la **suspensión**".

[Aspirantes al Poder Judicial saldrían de los poderes \(El Financiero\)](#)

La **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)** rechazó la reforma al **Poder Judicial** que propuso el Presidente López Obrador porque afectaría la independencia judicial y atenta contra la **División de Poderes**. Asimismo, afirmó que esta iniciativa se contrapone a acuerdos internacionales, los cuales garantizan el cumplimiento del trabajo de **juzgadores**. ([Diario de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([El Independiente](#))

[Especialistas advierten retroceso constitucional \(Excélsior\)](#)

Las reformas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, para cambiar la estructura del **Poder Judicial** y Legislativo y desaparecer siete órganos autónomos significarían, indudablemente, un retroceso en materia constitucional, coincidieron constitucionalistas, consultados por *Excélsior*. Durante el siglo XX nos quejamos de una hegemonía, de que el Presidente estaba por encima de los otros dos Poderes: con esta reformas no queda duda de que el Presidente quiere que en la figura de la próxima persona que gane la Presidencia y, sobre todo pensando que es la candidata de su partido, de su movimiento, se pudieran concentrar mayores facultades para regresar a una nueva versión de ese hiperpresidencialismo mexicano del siglo XX, pero ahora en el siglo XXI y con un color diferente y con un partido político diferente". "Estas iniciativas, lejos de fortalecer el sistema democrático y, sobre todo, la **División de Poderes**, particularmente el caso del **Poder Judicial de la Federación**, hacen lo contrario", advirtió el abogado constitucionalista de la UNAM Francisco Burgoa. **Más información sobre el tema:** ([Oposición va contra presidencialismo/El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Con fin electorero reformas de AMLO/24 Horas -nota principal-](#)) ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Día](#)) ([+Chilango](#)) ([Diputados fijarán hoy ruta de las iniciativas/Excélsior](#)) (['Reformas de AMLO no pasarán'/Reporte Índigo](#)) ([Propuestas vulneran competitividad: CCE/El Sol de México](#)) ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) ([Reformas requieren análisis/El Heraldo de México](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Reformas de AMLO fragilizan finanzas públicas y democracia, aseguran analistas/La Razón de México](#)) ([Ocho iniciativas amenazan la competitividad: IMCO/La Crónica de Hoy](#)) ([El Economista](#)) ([PAN, PRI y MC ven tintes electorales... y analizarán paquete/La Crónica de Hoy](#)) ([El Economista -nota principal-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Brigada apoya reformas constitucionales del presidente/El Independiente](#)) ([La oposición puede elegir algunas de las propuestas de AMLO y aprobarlas: experto/La Jornada](#)) ([Adopta Sheinbaum reformas de AMLO/El Heraldo de México](#)) ([Milenio Diario -nota principal-](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Con avalancha de reformas, AMLO busca distraer sobre narcodínero: Xóchitl/La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#))

REMUNERACIONES Y PRESTACIONES

[Austeridad elevaría sueldo del Presidente \(El Financiero\)](#)

La iniciativa de reforma constitucional en materia de austeridad republicana y remuneraciones de personas servidoras públicas propone aumentar para 2025 el sueldo del Presidente de la República a 241 mil 70.6 pesos brutos mensuales, desde 186 mil 93 pesos este año... Según la propuesta, los **Ministros de la Suprema Corte, los magistrados de Circuito, los jueces de Distrito**, los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, los **magistrados electorales** y demás personal del **Poder Judicial de la Federación**, percibirán una remuneración adecuada e irrenunciable, la cual no podrá ser mayor la establecida para Presidente en el presupuesto, y no será disminuida durante su encargo.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Insisten en salarios y austeridad \(Reforma\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió la Cámara de Diputados una propuesta de reforma constitucional que busca que **magistrados jueces** no ganen más que el Presidente. Además, introduce en la Constitución el precepto de austeridad republicana. La iniciativa plantea modificaciones los artículos 94, 116 y 112 de la Constitución con el objetivo de ajustar las remuneraciones de las personas que integran el **Poder Judicial de Federación**, para que se adecúen al límite máximo permitido en el artículo 127, es decir al salario del Presidente de la República. “La remuneración que perciban por sus servicios los **Ministros de la Suprema Corte los magistrados de Circuito, los jueces de Distrito**, los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, **los magistrados electorales** y demás personal del **Poder Judicial de la Federación**, no podrá ser mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente y no será disminuida durante su encargo”, señala. Actualmente, dicho artículo considera sólo a **Ministros de la Suprema Corte, magistrados de Circuito, jueces de Distrito y magistrados electorales**.

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJF/SISTEMA DE PENSIONES

[Fondo semilla para pensiones, insuficiente y sólo beneficiaría a 8 millones 250 mil trabajadores, asegura Mario Di Costanzo; ve engaño \(La Razón de México -espacio en primera plana-\)](#)

La propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de crear un “fondo semilla” de 64 mil millones de pesos para cubrir las pensiones al 100 por ciento de los trabajadores es insuficiente y sólo beneficia a unos cuantos, pues sólo beneficiará a quienes se jubilen bajo la *Ley del IMSS* de 1997, que son alrededor de ocho millones 250 mil. Así lo aseguró el economista Mario Di Costanzo, al subrayar que el fondo mencionado no está garantizado, pues se basa en la obtención de los fideicomisos del **Poder Judicial**, la desaparición de Financiera Rural, la venta de los inmuebles de Fonatur en los estados, así como la expropiación de las cuentas de las Afores que no sean reclamadas, que son casi 18 millones y tienen fondos por 200 mil millones de pesos.

Más información sobre el tema: [\(Afores palomean la reforma a pensiones/Excelsior -espacio en primera plana\)](#) [\(Ven inviable Fondo para pensionados/El Sol de México -nota principal-\)](#) [\(La Prensa -espacio en primera plana-\)](#) [\(Conoce si necesitarás del Fondo de Pensiones para el Bienestar para que tu pensión sea del 100%/El Economista\)](#) [\(Presiona reforma el espacio fiscal/Reforma -espacio en primera plana-\)](#) [\(Pone tope a pensiones la propuesta del Presidente/Ovaciones -espacio en primera plana-\)](#)

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

[Dispuesta a analizar 'con lupa' \(El Heraldo de México\)](#)

La oposición se dijo abierta a analizar con lupa las iniciativas que envió el Presidente y privilegiar las coincidencias y el diálogo en favor de las familias mexicanas. Hay temas que son viables como las pensiones, destacaron. Sin embargo, tanto diputados como líderes de partidos, aclararon que defenderán a las instituciones ante de la embestida que ahora presenta el Ejecutivo federal y rechazarán todas aquellas iniciativas que tengan que ver con el debilitamiento de la **Suprema Corte** o mantener la militarización del país. Jorge Romero, coordinador del grupo parlamentario del PAN, afirmó que, en los próximos días, van a revisar las propuestas del Ejecutivo, y reconoció que hay algunas viables, que deben ser privilegiadas, aunque también hay propuestas que pueden ser una trampa ideológica. “Nosotros estamos clasificando las iniciativas en aquellas que de plano son imposibles de transitar. Por poner un ejemplo la desaparición del INE”, dijo.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

[Reforma de AMLO a GN, nuevo intento de militarización \(El Economista\)](#)

Como parte de su paquete de reformas a la Constitución, en materia de seguridad, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insiste en darle una figura militar a la Guardia Nacional (GN), así como ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pese a ser reconocida como violatoria de derechos humanos. En el caso de la Guardia Nacional, y según lo propuesto por el Presidente López Obrador a la Cámara de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Diputados, con la modificación de al menos 37 artículos a la Constitución, se propone reconocer a la GN como una fuerza policial de carácter permanente, que cuenta con personal de origen y cuya disciplina, formación y adiestramiento son de igual calidad que la que tienen las fuerzas castrenses, por lo que se adscribe a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Es oportuno recordar que en septiembre de 2022, el Congreso ya había aprobado disposiciones similares, en específico, para que la Sedena tuviera el control operativo y administrativo de la GN, no obstante, esta ley fue revertida luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la declarara inconstitucional por violar carácter civil de la institución de seguridad. ([Excélsior](#)) **Más información sobre el tema:** ([Prioritario, que la GN sea parte de la Sedena/El Independiente](#))

CONTROVERSIA ENERGÉTICA/LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

[Se inhibirá la inversión energética \(Excélsior\)](#)

Reformar la Constitución para dar preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), prohibir el *fracking*, las concesiones mineras y desaparecer los órganos reguladores va inhibir aún más las inversiones y el desarrollo en materia de energía, lo que alejará a México de sus compromisos internacionales afirman especialistas. Expertos de sector aseguraron que las propuestas del gobierno federal están generando incertidumbre, sin embargo, consideran que será poco probable que estas puedan ser aprobadas en el Congreso. En entrevista, Jesús Carrillo, director de Economía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), aseguró que, en lo referente a la CFE la modificación que busca el gobierno a la Constitución es un nuevo intento por imponer lo que ya fue rechazado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Sin embargo, dijo que en caso de que fuera aprobado, se devolvería la empresa su carácter de paraestatal, lo que le permitiría operar con pérdidas y no se le podría obligar a generar valor para el país, además que limita por completo la participación de la iniciativa privada en el sector. **Más información sobre el tema:** ([México, menos vulnerable si se fortalece a la CFE: expertos/La Jornada](#))

DERECHO A LA EDUCACIÓN/SISTEMA PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

[Reforma vulnera la educación, dice ONG \(La Razón de México\)](#)

La organización Mexicanos Primero denunció que con la pretensión de eliminar el Sistema para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y concentrar las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en el Inegi, contenido en el paquete de reformas presidenciales propuestas el lunes, se vulnera el derecho a la educación. Dijo que el Gobierno desea desaparecer el INAI, lo que impacta en no garantizar de forma efectiva la generación de datos, indicadores, evaluación de política pública educativa y acceso a datos... Añadió que fusionar Coneval con el Inegi representa un riesgo para la política social del país; misma que es fundamental para la fiscalización y rendición de cuentas que, a su vez, es fundamental para el ejercicio efectivo del derecho a aprender como ya lo ha dicho la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

SISTEMA DE PENSIONES/CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

[Cañeros de Puruarán exigen alza de 100% a sus pensiones \(La Jornada\)](#)

MORELIA, Michoacán.- Es urgente que se revise la *Ley del Seguro Social*, pues "no es justo" que más de 3 mil cañeros pensionados de Puruarán, municipio de Turicato, reciban pensiones de entre 3 mil 200 y 3 mil 800 pesos mensuales, consideró José Luis Barajas, integrante de la Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados... "La demanda llegó a manos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pero no ha habido respuesta", reprochó el cañero, quien indicó que integrantes de su gremio entregaron ayer en Palacio Nacional un documento dirigido al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien se solicitó que presente una iniciativa para "el establecimiento de un instituto nacional de pensiones, con aportaciones del Gobierno, los patrones y los trabajadores".

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) [“Templo Mayor”](#)

Eran cerca de las 19:00 horas del lunes y, como es habitual en puente vacacional -y prácticamente cualquier día-, la zona de revisión migratoria del AICM estaba no llena, sino atascada. Cientos de mexicanos que esperaban ser atendidos de pronto vieron que personal de seguridad le abrió paso a una señora muy arreglada y a su marido, quienes eran igualitos a la **Ministra Yasmín Esquivel** y el constructor José María Riobóo, quienes se ahorraron la larga fila que hacían los simples mortales. Eso sí, ya en su chamba como **Ministra, Yasmín Esquivel** sorprendió al sumarse en la **Suprema Corte** a la aprobación del resolutivo que obliga al Gobierno federal a revelar eso que no ha querido revelar: los detalles de la contratación del programa de espionaje Pegasus. El voto en favor de **Esquivel** dejó huérfanas a **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres**, quienes se pusieron del lado de la opacidad y perdieron por 9 a 2 en el **Pleno de la Corte**.

Opinión/Joaquín López Dóriga (Milenio Diario) [“Retales”](#)

1. Adelante. No se arredra la mayoría de la **Corte** y ayer formalizó un acuerdo del INAI para que el gobierno entregue información sobre la contratación del sistema espía *Pegasus*. Votaron en contra **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres**. **Yasmín Esquivel** fue con la mayoría;

Opinión/Confidencial (El Financiero) [“El debate en el que Lenia debió excusarse”](#)

En la **Corte** se llevó a cabo la discusión sobre el recurso de reclamación con el que el Ejecutivo federal buscaba impedir que la UIF entregara información sobre el *spyware Pegasus*. De acuerdo con Luis Fernando García, director de la organización R3D, fue “muy inapropiado que la **Ministra (Lenia) Batres**, que apenas hace unos meses era parte de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, no haya hecho manifiesto el impedimento de conocer un asunto en el que la recurrente es la propia Consejería Jurídica”. Es decir, la **Ministra** debió excusarse.

Comentarios a Reforma.com (Reforma) [“Da Corte revés a 4T en casos Pegasus”](#)

Ahora nunca. Esto es contrapeso
Incrédulo

Opinión/Saskia Niño de Rivera (El Universal) [“Pido en oraciones a gritos mi libertad”](#)

Seguramente recordarán el doloroso caso de Dulce Belén Sánchez, ella claro ejemplo de inocencia en prisión, tortura, y actualmente trae una sentencia de 70 años por un delito que no cometió. Sabemos que la cárcel está llena de personas inocentes. Nuestro **sistema de justicia penal** carece de transparencia el uso de la fuerza se ha vuelto el método que suplente la investigación... Como parte de las secuelas de la tortura que estuvo expuesta detención, Dulce dejó de ver por dos semanas del ojo derecho... El 5 de marzo, tiene una cita con el neurólogo para determinar con exactitud si se debe a un problema más grave. Su expediente es **amparo directo 22/2023** en la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La **Ministra** ponente es **Loretta Ortiz Ahlf** y el secretario proyectista, Rodolfo Antonio Becerra Juárez. Como si tantos años no fueran poco, hoy, su abogada y toda su familia están esperando. que fijen fecha de sesión para resolver el asunto, el cual, fue remitido a la ponencia de **Loretta**, y lo tienen ahí desde el 29 de noviembre de 2023. Al parecer, están ya por fijar una fecha de sesión por parte ministra para atender el caso de Dulce.

Opinión/Macario Schettino (El Financiero) [“Autorretrato”](#)

Solo, aislado, encerrado. Acompañado nada más por sus subordinados... Lanza su lista del mercado: quiere que haya en la Constitución lo que ya hay (indígenas, pensiones, becas, salud, educación, empleo); quiere que se establezca un poder único en la Presidencia (**Judicial**, electoral, autónomos); quiere eternizar la mediocridad (austeridad, salarios); quiere que se hundan las finanzas públicas (salarios crecientes, pensiones al 100%,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

vivienda). Quiere, finalmente, aventar en la Carta Magna todos sus prejuicios y sueños infantiles: trenes de pasajeros, *fracking*, agua, vapeadores, fentanilo, toros. El desequilibrio de las ideas es producto de una mente enferma, que no puede priorizar, y que, en el fondo, no tiene mayor interés en nada de lo anunciado... Mención aparte ameritan los medios de comunicación, que prefirieron reportar el acto onanista en lugar de enfatizar las palabras del **Ministro Pérez Dayán** en Querétaro, o el claro discurso, ése sí presidencial, de Xóchitl Gálvez en Washington.

Opinión/Catón (Reforma) “Defender a la Corte”

... Contra todos los vientos y todas las tempestades la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sigue defendiendo la integridad del **Poder Judicial** frente las embestidas -nunca tan bien usada la palabra- de López Obrador. Ciertamente hay en el interior del organismo dos enemigas nada solapadas, sino descubiertas ya, ni siquiera preocupadas por disimular su sumisión: **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres** Son ellas lo que antes fue Zaldívar, tan de infeliz memoria; aquel **Ministro** entreguista que ilegalmente pretendió prolongar su mandato al frente de la **Corte** luego ilegalmente también renunció al cargo, ya por baja ambición, ya por obediencia a quien le dicta lo que debe hacer. Ciertamente la **Corte** es el último valladar que protege la Constitución del grave riesgo que entraña la actitud prepotente, autocrática, absolutista del Jefe Máximo de la 4T, que pretende deformar radicalmente la ley máxima fin de acomodarla sus ideas y propósitos de dominación. Razón sobrada tiene el **Ministro Pérez Dayán**, quien la **Presidenta del supremo organismo jurisdiccional**, con intención certera y clara, encomendó el mensaje del **Poder Judicial** en la tradicional ceremonia de Querétaro, cuando dice que la justicia no ha de servir fines de política, sino cumplir los altos deberes que la misma Constitución marca los encargados de consagrarla través de la recta interpretación y aplicación de la ley... ([Metro](#))

Opinión/Luis Linares Zapata (La Jornada) “Al ataque, constitucionalistas”

Sonó la trompeta de alarma y, enseguida, salieron presurosos bien armados los defensores del pasado. Esta vez el motivo es finalista y profundo. Un odiado Presidente de la República intenta modificar a profundidad la Constitución que nos rige. Poco les importa, en verdad, los renglones y contenidos de ese famoso texto nacional a corregir... Quiere este Presidente “arrancarle a la Constitución aquello que la hace norma imperativa y dejarla como un texto inerte”, dicta, con su sapiencia atada al cuello, el iluminado crítico H. M.) ahora convertido constitucionalista de gran calado (*Reforma*, lunes 5 de febrero). ¡Vaya populista!, resume con severidad. “No hay, precedente en la historia constitucional mexicana de un proyecto de tan abierta anticonstitucionalidad.” Después de tan resonante sentencia para las letras doradas, el crítico ha desplumado toda iniciativa y se yergue soberbio ante la plebe. Se autonombra revelador de las torvas intenciones de devaluar e intentar someter a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y pretender la extinción de los órganos autónomos. Todo lo demás podrá ser cosa juzgada.

Opinión/Luis Soto (El Independiente) “Poder Judicial y Política indisolubles”

Se equivoca el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, a quien Morena pidió llevar a juicio político por ejercer su "voto de calidad" y darle marcha atrás a la reforma energética de la 4T, cuando sugiere, recomienda, urge a alejar al **Poder Judicial de la Federación** de la política, argumentando que "militancia y **judicatura** no son afines". Pues militancia y **judicatura** no serán afines, pero es secreto a voces que durante décadas la política ha jugado un papel relevante en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en donde el jefe del Ejecutivo ha sugerido, recomendado, promovido y casi designado a presidentes del **Máximo Tribunal de Justicia del país**... Las palabras del **Ministro Pérez Dayán** no dejan de ser conmovedoras, pero según sus detractores son "de dientes para afuera", sobre todo cuando afirma que "la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político", y recomienda "alejar al **Poder Judicial** de la política y no arrojarlo al fondo de ella para que no resulte en un juego de las pasiones... “ lo que no quiere, o no puede reconocer el **Ministro**

Pérez Dayán es que el **Poder Judicial** y la política son in-di-so-lu-bles..." Y si me apuran, acota un observador, habría que agregar también a los negocios que realizan algunos **jueces, magistrados** y hasta **Ministros**.

Opinión/Gabriela Warketin (Reforma) "No, no fue sorpresa"

Pero, aun así, las oposiciones partidistas amanecieron con cara de *what?!* cual venados torpes sobre aguas congeladas. Como si hubiese sido, justo, sorpresa. Se vale. todos hemos tenido malos despertares. Solo que, si siguen así. Palacio Nacional les comerá otra vez el mandado narrativo sin que puedan siquiera meter las manos. Estaba cantado que López Obrador presentaría sus iniciativas de reformas constitucionales este 5 de febrero. Lo anunció, advirtió que no iría a Querétaro a conmemorar la Constitución y fue presumiendo temas, contenidos e intenciones. Bastaba seguir la retórica de Palacio para saber que las iniciativas tocarían al **Poder Judicial**, al sistema electoral. derechos sociales, la consolidación militar de la Guardia Nacional. a los órganos autónomos. Y. con algo de ganas, se podían conocer, en medios y espacios digitales, los contenidos de las iniciativas... *Okei*, pues. Mucho más afinada, por cierto, la reacción de la **Presidenta de la Suprema Corte** que no fue a la conmemoración constitucional Querétaro, dado que tampoco iba López Obrador, y envió en su representación a uno de los **Ministros** odiados por la 4T, **Pérez Dayán**, que se aventó un buen discurso sobre la independencia del **Poder Judicial**. Y mucho más informados y esclarecedores los análisis de especialistas y periodistas que si le hincaron el ojo a las iniciativas para desgranar peligros y oportunidades.

Opinión/Ismael Carvallo Robledo (ContraRéplica) "La descongelación de la ley"

...La presentación este lunes 5 de febrero pasado del paquete de reformas constitucionales del Presidente López Obrador ha venido acompañado por una controversia sobre si las reformas en cuestión implican la desestabilización del país, la destrucción de instituciones o la puesta en riesgo de la democracia. Son todas palabras sin contenido, demagogia que juega en el campo ambiguo de la ley, el derecho y la justicia como ideas sublimes que quieren presentársenos como si estuvieran sobrevolando la realidad prosaica de la política y como si estuvieran separadas de sus contradicciones, que fue lo que de hecho afirmó el **Ministro Pérez Dayán** en el acto conmemorativo del constituyente de Querétaro, también del lunes pasado, cuando pidió alejar al **Poder Judicial** de la política, además de sostener que "ningún poder está por encima de la Carta Magna"...

Opinión/Carlos Ramos Padilla (El Independiente) "Cerrojazo"

En una acción abrupta y de cierre de sexenio AMLO lanza un paquete de reformas constitucionales... "La democracia no es canjeable por justicia social, y los contrapesos no entorpecen, facilitan porque limitan, porque iluminan, porque dan voz a las idea de otros" señaló el Gobernador de Querétaro Mauricio Kuri González. Pero los planteamientos magistrales se los debemos al jurista y **Ministro Alberto Pérez Dayan** al sentenciar que "Es precisamente la Constitución federal, esta que ahora conmemoramos, la que dio a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa, sin distinción alguna". Y es que nuevamente las propuestas presidenciales llevan el sello inequívoco de favorecer a su movimiento y no necesariamente al país. Por ejemplo, AMLO se ha atrevido a comparar a **Lenia Batres** con la **Ministra Norma Piña** en un ejercicio inadecuado e innecesario para la **Suprema Corte**. La exhibición nocturna que hizo de sus 20 iniciativas constitucionales mostró, una vez más, que los impulsos de enfrentamiento están dirigidos a no respetar los códigos legales y sus decisiones están amparadas por una urgencia de perpetuarse en el poder aún sin vivir en Palacio Nacional.

Opinión/Carlos Ramos Padilla (Diario Imagen) "La ley es la ley"

... La ausencia de López Obrador en la ceremonia de aniversario de la Constitución en Querétaro no sólo rompe una tradición respetada y respetable: es también ofensa grave a la máxima ley y soez atentado contra la República y sus instituciones". Pero lamentablemente las cosas van más allá que una ausencia intencional. AMLO ha sido un activo provocador en los aniversarios de nuestra Constitución desde su arribo a la presidencia, incluso

Suprema Corte de Justicia de la Nación

aprovechó la oportunidad para mofarse de la **Titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Ministra Norma Piña**. El Presidente, al juramentar al cargo asumió la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir los artículos de la Carta Magna... "No me salgan con que la ley es la ley" lo describe a la perfección. Es un sujeto de combate a la mala. Decide imponer su voluntad imponiendo a personajes a modo para cumplir sus caprichos, ahora está **Lenia Batres** como ejemplo más próximo y si no Olga Sánchez Cordero o Arturo Zaldívar. Recordemos cómo jugó con la figura de "Juanito" (Rafael Acosta) para beneficiar a Clara Brugada o de qué manera traicionó a Ebrard y su aceptación para entregarle el "bastón de mando" a su incondicional sirvienta Claudia Sheinbaum... El **Ministro Pérez Dayán** ofreció una cátedra de lo que significa la Constitución y la responsabilidad del **Poder Judicial** para con ésta.

[Opinión/Ángel Soriano \(Diario Imagen\) "Turbulencias"](#)

Alejandro Murat como atractivo... Mientras en Oaxaca se documenta y se aportan pruebas de los malos manejos en su gestión si se trata de mensajes, también el **Poder Judicial** envió el suyo al Poder Ejecutivo: envió como su representante a Querétaro al **Ministro Alberto Pérez Dayán**, el mismo que descarriló la reforma eléctrica y el presidente AMLO no fue a Querétaro, sino envió a la titular de la Segob, Luisa María Alcalde Lujan, en tanto preparaba su paquete con reformas constitucionales para consolidar la IV-T...

[Opinión/Arturo Ríos Ruiz \(Diario Imagen\) "AMLO le estorba la Corte"](#)

Los organismos constitucionales autónomos son indispensables para el equilibrio del poder; garantizan derechos y consolidan la vida democrática en México, coinciden autoridades y concedores de nuestra reglamentación. Al Presidente le estorban para sus fines de más poder...El lunes dio a conocer una veintena de propuestas en dos sentidos, unas con señuelo social y otras, las que le interesan en realidad, para dismantelar el **Poder Judicial**, con el contenido de que los ministros serían nombrados a través de encuestas, en las que cabe el sistema de manipulación...El Mandatario se ha ensañado contra el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, calificándolo de enemigo público número uno de la administración, al igual que sus jilgueros legisladores morenos; porque con su voto de calidad, desde la **Segunda Sala de la Corte**, declaró inconstitucional la reforma eléctrica presidencial... Pero **Pérez Dayan**, en su mensaje del lunes en Querétaro, dijo que el **Poder Judicial** debe estar alejado de la política "y no arrojarlo al fondo de ella para que no resulte un juego de las pasiones". Una respuesta oficial sin aparente destinatario, pero con claridad a quién fue

[El Correo Ilustrado/El Poder Judicial debe transformarse y servir al interés de la nación \(La Jornada\)](#)

El representante de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación Alberto Pérez Dayán** reafirmó el 5 de febrero que el **Poder Judicial** está para observar y defender la Constitución. Esto fue señalado en el día en que se evocó la Constitución de 1917. En efecto, sí, pero, ¿a cuál Constitución se refería? ¿a la promulgada en 1917 en el recinto que ahora la están conmemorando en Querétaro? o a la que reformaron durante casi cuatro décadas orientadas en la defensa de los capitales oligárquico-nacionales y extranjeros... La mayoría de los **Ministros** tienen similares formaciones académicas y profesionales, por lo que no es de extrañarse la oposición a la Cuarta Transformación del actual gobierno, que pretende rescatar la orientación social de la decretada hace poco más de un siglo, empezando con la eliminación de la corrupción, la simulación, el engaño, situaciones que comparten más de las tres cuartas partes de la población mexicana, como se demostró en 2018. Por ello, el actual **Poder Judicial** debe reformarse y responder a los intereses nacionales ofendidos durante el periodo neoliberal.

Rubén Cantú Chapa.

[Opinión/Pascal Beltrán del Río \(Excelsior\) "Buscapiés"](#)

Como no hay mayoría calificada en la actual Legislatura federal. la intención *lopezobradorista* de transformar a su antojo el **Poder Judicial** seguramente no prosperará. Pero eso no significa que el riesgo de perder ese contrapeso no se mantenga. En diciembre de 2024, la próxima Presidenta podrá proponer a un integrante de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Suprema Corte, para llenar el asiento que deje el **Ministro Luis María Aguilar**. Si es Claudia Sheinbaum, designará a quien ella quiera -como sucedió recientemente con **Lenia Batres**- con ello, el oficialismo tendrá suficientes votos en el **Máximo Tribunal** para frenar las **controversias** y **acciones de inconstitucionalidad**.

Opinión/Gina Cruz Blackledge (El Universal -versión digital-) “La Constitución en la cuerda floja”

... La protesta presidencial, prevista en el artículo 87 es un acto solemne que se lleva a cabo ante el Pleno del Congreso de la Unión. Dicha protesta conlleva “guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen”... Violatorias a la Constitución fueron las renuncias de dos **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quienes nunca justificaron la causa grave prevista en el artículo 98 constitucional, para renunciar. En el Senado se dieron sendas discusiones sobre el incumplimiento de dicho precepto, pero la mayoría impuso su fuerza y a pesar de las irregularidades, se aceptó la irregular renuncia de los dos **Ministros**. Un nuevo golpe a la Constitución se dio con las dos ternas que el Presidente envió al Senado para ocupar la vacante de **Ministro**: en ambas ternas no se probó, de forma fehaciente, que las candidaturas cumplieran con el requisito previsto en el artículo 95 de nombrar a personas “que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia o que se hayan distinguido por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica”...

Opinión/Hernán Gómez (El Universal) “Lo bueno y lo malo en las reformas de AMLO”

La prensa ha interpretado el anuncio de las 18 reformas constitucionales (y dos legales) del Presidente López Obrador como un cálculo electoral... Surgen dentro de las propuestas, también, algunas que parecen emanar de la necesidad presidencial, como la desaparición de los plurinominales, y otras probablemente demagógicas, como la elección popular de **Ministros, magistrados, jueces** y hasta consejeros del INE... Si bien hay elementos de la propuesta difíciles de compartir, al menos uno debió ser parte de la reforma que Arturo Zaldívar no entregó en su momento, porque no quería renunciar a su propio poder. Tal es el caso de la separación de la **Presidencia de la Corte y del Consejo de la Judicatura**, que hoy recae en una sola persona...

Opinión/Patricia Armendáriz (Milenio Diario) “La independencia política de la Suprema Corte”

Una de las reformas que habremos de analizar en este periodo legislativo es sobre quién debe elegir a los miembros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En la actualidad es claro que en nuestro país la **SCJN** no es independiente políticamente, en el sentido de que no sea vulnerable a maniobras estratégicas de partes políticas interesadas en el poder. Por un lado, constitucionalmente los miembros de la **SCJN** son propuestos por el Ejecutivo. Por otro lado, es el Ejecutivo el único que puede presentar al Legislativo la remoción de un miembro de la **SCJN**. En una situación de continuidad partidista esto no representa un problema mayúsculo. Pero en la situación actual donde se libra una lucha política de la oposición de derecha contra la izquierda prevaleciente, y donde el actual Ejecutivo ha nombrado solamente a cinco de los 11 **Ministros**, las batallas políticas trascienden a la **Suprema Corte**, desafortunadamente. Así, vivimos un ambiente donde las condiciones están dadas, al menos en teoría, para que la **SCJN** esté atada políticamente a la oposición. Y no debe ser así. La **Suprema Corte** no debe estar atada a ningún régimen político. El principal problema radica en el sistema presidencialista de nominación de **Ministros**.

Opinión/María Amparo Casar (Excélsior) “AMLO y Claudia: ¿favor o puñalada?”

... El paquete de reformas presentado el 5 de febrero es el proyecto de nación que, de ser aprobado, amarrará y servirá a la candidata oficial... Destacan tres. Todas ellas conducentes a la resurrección del hiperpresidencialismo: Primero, la restitución de las reformas electorales que benefician al partido en el poder y debilitan a las autoridades electorales... Segundo, se acabaron los órganos autónomos que ejercían un contrapeso, despolitizaban ciertas áreas de política pública defendían ciertos derechos: transparencia, rendición de cuentas, competencia, la evaluación de programas... Por último, pero quizá lo más dañino, una reforma al **Poder Judicial**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

que pretende entre muchas otras cosas, ligar de manera indisoluble a la **Suprema Corte de Justicia**, al **Tribunal Electoral** a los **magistrados de circuito y jueces de Distrito** a los procesos político-electorales la política partidaria. Tanto criticar durante tantas *mañaneras* a la partidocracia para poner en sus manos a órganos autónomos y Poderes como el **Judicial**.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “Seis sexenios=500 “reformas”

... De acuerdo con información de la Cámara de Diputados, a lo largo de esos 36 años las “reformas” constitucionales acumuladas por los citados seis inquilinos de Los Pinos sumaron 496... En un mar de coimas intercambio de favores, la mafia de los seis, con sus respectivas pandillas, gozó de todo tipo de apoyos, avales complicidades... Pero se les acabó el festín. Por ello no sorprende la agria cuan ramplona reacción de la derecha legisladores, partidos políticos, integrantes del **Poder Judicial**, directivos de los “organismos autónomos”, medios de “comunicación” -algunos más- ahora que el Presidente López Obrador presentó su paquete de reformas (que incluye 18 modificaciones constitucionales y dos legales)...

Opinión/Luis Miguel González (El Economista) “Más allá de pensiones... ¿Cuánto costará pagar 16,777 pesos a maestros, policías y enfermeras?”

... Cuando el Presidente López Obrador pone en la mesa una propuesta para que los maestros, policías y personal de salud tengan un ingreso mínimo de 16,777 pesos mensuales, que es el sueldo promedio del IMSS, es normal que surja la pregunta: ¿cuánto costaría esta decisión?, ¿hay recursos para afrontarla? Esta propuesta es muy relevante por el impacto en las finanzas públicas y por lo que podría significar en tres áreas del servicio público de enorme relevancia: seguridad, educación y salud. Pasó un poco inadvertida, porque los reflectores se fueron hacia otros asuntos que, sin duda, exigen la mayor atención, por ejemplo: pensiones, *Ley Eléctrica*, reforma del **Poder Judicial**, desaparición de los órganos constitucionales autónomos y eliminación de los diputados y senadores plurinominales...

Opinión/Pablo Hiriart (El Financiero) “Una decisión histórica”

El punto esencial de las reformas de AMLO es la destrucción del Estado de derecho... El set de la presentación del paquete de reformas no pudo ser más elocuente: solos López Obrador y su esposa delante de un pequeño grupo de empleados suyos que le aplauden. Nada que represente la pluralidad del país. Cero llamados a la oposición a consensar algo. La carga de los ataques se centró en la **Suprema Corte**, donde ha estado el freno al Presidente para continuar personalmente en el poder. Por voto popular se elegirán a los **Ministros de la Suprema Corte**, a partir de junio del próximo año. Los **jueces y magistrados** también serán electos por votación popular. Ganarán los aspirantes que sean del partido mayoritario. Y en los distritos donde manda el narco, los cárteles los impondrán. Encima de todo el andamiaje jurídico del país habrá un Tribunal de Disciplina, que sancionará a **jueces y Ministros** que no se conduzcan con "objetividad, profesionalismo y lealtad"...

Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) “En marcha, la verdadera “guerra electoral”

Las cartas están echadas sobre la mesa (política) a juzgar por lo que muestran, los 116 días previos a la elección del 2 de junio estarán marcados por una intensa y descarnada confrontación entre el oficialismo, liderado por su fundador e incuestionable gurú Andrés Manuel López Obrador y su mimética consentida, la ex regenta Claudia Sheinbaum... ¿o -más allá de las "populistas" e impagables reformas constitucionales orientadas a garantizar pensiones por el equivalente al 100% del salario, becar a estudiantes pobres, dotar de vivienda a todo trabajador, respetar zonas con escasez de agua y más- alguien en verdad cree y apostaría por las restantes para desaparecer organismos autónomos, someter a voto popular la elección de **jueces y magistrados**, reestructurar el régimen electoral y la composición del Congreso en pleno proceso o, incluso, garantizar atención médica gratuita "y de calidad" a todo mexicano cuando está a la vista la destrucción del sistema nacional de salud erigido en décadas previas a su gestión? Seguramente por interés o ignorancia, los habrá...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Ciro Murayama \(El Financiero\) "Elegir a la Corte: el experimento boliviano"](#)

El Presidente López Obrador busca reformar la Constitución para que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** y otros **jueces** sean electos popularmente. Es una medida excéntrica, pero no original. En Bolivia se elige por voto universal a los jueces constitucionales...

[Opinión/Alejandro Sánchez \(El Heraldo de México\) "Así le pegan a la Suprema Corte"](#)

Como parte de la estrategia de López Obrador para hacerse del control de la **Suprema Corte** terminó de echar andar tres pistas de manera simultánea: la **Reforma Judicial** que va a permitir mantener fuera y dentro del Congreso la vigencia de la descreditación contra los **Ministros** de aquí a las elecciones del 2 de junio. 2) "La **Ministra** del Pueblo", **Lenia Batres**, desde las entrañas y sin argumentos o razonamientos jurídicos equivocados para sostener los ataques en contra de sus compañeros y el **Poder Judicial**. 3) La vocería de la 4T con Arturo Zaldívar en medios y redes sociales de manera permanente siguiendo los criterios del Presidente... Un **Poder Judicial** a modo y que no haga contrapeso es el ideal en la visión política de López Obrador que pase por alto la defensa constitucional como han dado prueba en las últimas dos sesiones de la sala superior sus **Ministras** incondicionales **Yazmín (sic) Esquivel y Lenia Batres**, quienes con sus votos querían mantener las restricciones al mercado de generación de energía eléctrica para darle todo el poder a la Comisión Federal de Electricidad. Ayer, ambas también querían proteger a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para mantener oculta la información del caso *Pegasus*...

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) "Templo Mayor"](#)

La candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, ha venido diciendo en encuentros con agrupaciones de la iniciativa privada, desde industriales hasta productores agropecuarios, que su gobierno no caería en radicalismos ni en extremos. Ahora que hace suyas las reformas legislativas y constitucionales que plantea el Presidente, Sheinbaum está respaldando medidas como desaparecer los organismos autónomos que, hasta ahora, han sido contrapesos del Poder Ejecutivo. Y justo ése es uno de los puntos que más preocupan a la sociedad civil. Previamente Sheinbaum se había sumado a la iniciativa de desaparecer el actual INE y reducir el Congreso. Ahora oficializa su apoyo a la disminución de la **Suprema Corte** y la elección de **Ministros**. Además, varias de las reformas implicarán un gasto público importante frente al ya de por sí comprometido presupuesto de 2024.

[Opinión/Manuel J. Jáuregui \(Reforma\) "Marrullero"](#)

El Presidente, dijo Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, "es marrullero" pretende "involucrarse en el proceso electoral". Esto comentó en relación las 20 propuestas que envió la Cámara que para todo fin práctico representan una nueva Constitución la del 24, que viene suplantar la del 17, que tienen por objetivo -según el mismo Presidente- blindar los cambios que introduce la 4T para que, en caso de que en un futuro gane la oposición, "no se puedan revertir". Ya se ha dicho lo que estos 20 cambios significan: incrementar el poder del Presidente. de éste su sucesor, debilitar la **SCJN** nombrando todos sus miembros. someter al INE, alterar la composición del Congreso para que Morena domine y pueda realizar los cambios constitucionales que quiera cuando quiera, desaparecer la presunción de inocencia otorgándole la FGR el poder de encarcelar quien le pegue la gana bastando sólo acusarlo...

[Opinión/Joaquín Narro Lobo \(La Crónica de Hoy\) "Las reformas del Presidente"](#)

En ocasión del 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Federal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de veinte reformas constitucionales legales que sin duda hubieran tenido más sentido al inicio de la administración que a ocho meses de su conclusión. El catálogo de modificaciones normativas propuesto es tan variopinto que aborda lo mismo la prohibición de vapeadores, maíz transgénico o maltrato animal, que la eliminación de legisladores de representación proporcional, la elección de **jueces, magistrados y Ministros** mediante el voto popular o la desaparición de organismos autónomos como el INAI o

la COFECE... La viabilidad de que buena parte de las reformas propuestas se materialicen es muy baja, pues en la mayoría de ellas se trata de modificaciones al texto constitucional, lo que implica una mayoría calificada con la que Morena y sus aliados no cuentan...

Opinión/Editorial (*La Jornada*) “Reformas: que el pueblo decida”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que las 20 iniciativas de reforma constitucional que envió al Congreso se presentaron ahora por la cercanía de los comicios federales del 2 de junio... Reiteró que sus propuestas buscan sepultar el neoliberalismo y regresarle a la Constitución de 1917 su espíritu social, democrático y público... Con los proyectos de reforma en materia de pensiones, salario mínimo, **judicial**, electoral, energético, entre otros aspectos, el líder de la izquierda institucional mexicana dota de sentido y sustancia a los comicios en que se renovarán las cámaras de Diputados y de Senadores... De este modo, las elecciones cobran el carácter de un auténtico referendo en el que la transformación histórica en curso contrasta con el viejo régimen oligárquico y antinacional que persiste enquistado en el **Poder Judicial**, los organismos mal llamados autónomos y, lamentablemente, en la propia Constitución...

Opinión/César Astudillo (*El Universal -versión digital-*) “Apropiarse de la Constitución”

... ¿Qué es entonces lo que mueve al Presidente a proponer una veintena de reformas, a escasos 8 meses de concluir su periodo de gobierno?... Lo mueve también una motivación electoral. Recordemos que, a petición de su movimiento, desde 2007 la Constitución ha buscado acotar la acción electoral de los presidentes, neutralizándolos para que no puedan intervenir indebidamente en los comicios. 17 años después, y ya en el poder, el Presidente busca librarse de esa camisa de fuerza, proponiendo reformas que le permitirán estar permanentemente en la palestra electoral apuntalando una narrativa que busca hacer sucumbir al **Poder Judicial**, recortar el pluralismo político y desterrar a los órganos constitucionales autónomos.

Opinión/Leopoldo Mendivil (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “Xóchitl y AMLO: la disputa por el futuro”

Qué panorama tan sombrío pintó usted sobre México durante su ponencia ante los miembros del Wilson Center... Aunque lamentablemente veraz. El lunes pasado y en escasos 20 minutos, sintetizó usted los peligros que, a fuerza de vivirlos diario, ya los hemos normalizado... Curioso, mientras usted alertaba sobre los muchos riesgos que corre nuestro país, el inquilino de Palacio Nacional proponía 20 iniciativas de ley. Lo planteado por AMLO y por usted ilustran la enorme brecha existente entre la 4T y la alianza que usted representa... En tanto que para usted el respeto al Estado de Derecho y la certeza jurídica deben ser la base de todas nuestras políticas públicas, proyectos y acciones –incluidas las de los ciudadanos–, el Presidente busca reformar el **Poder Judicial** para someterlo. A usted le preocupa la democracia, al tiempo que López Obrador busca anular al Instituto Nacional Electoral y así acabar con los 30 años de difícil camino de libertades ciudadanas.

Opinión/Sergio Chagoya (*El Financiero*) “De lo “popular o impopular” de los Ministros, en un Estado Constitucional (2)”

... Al fenómeno de intentar manipular la conformación del Tribunal Supremo con fines partidistas y/o políticos se le conoce como “court packing”, el cual preocupa tanto en nuestro principal socio comercial como en nuestro país. En efecto, aunque la Constitución de los Estados Unidos y la de los Estados Unidos Mexicanos, confieren a los Titulares del Ejecutivo federal la nominación de juristas al Senado para seleccionar a los jueces constitucionales, ambos sistemas jurídicos requieren y asumen que las Ministras y Ministros sean independientes e imparciales, como lo analizamos en nuestra colaboración anterior. Los integrantes de las Cortes Supremas por supuesto son seres humanos, con formaciones y orígenes familiares, sociales y económicos muy diferentes, y, por ende, son ciudadanos con convicciones e ideología política distinta, pero su acceso a este cargo judicial tan relevante implica un ejercicio de madurez y profesionalidad, para no permitir que sus influencias y formaciones políticas y sociales “deformen” su labor como juzgador constitucional. Estos vínculos tanto en el caso de los

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ministros norteamericanos, como en el de México con nuestras últimas **Ministras** propuestas por el actual Presidente de la República, pueden emerger en los azarosos tiempos políticos y electorales actuales, por todo ello como ciudadanos debemos continuar atentos a esta propuesta de reconfiguración de nuestra **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, así como el actuar de nuestros **Ministros y Ministras** dentro del marco de nuestro Estado Constitucional de Derecho.

Opinión/Enrique Quintana (El Financiero) “Seis comentarios sobre las reformas de AMLO”

¿Cuál sería el impacto de las reformas propuestas por el Presidente López Obrador en la vida pública del país? Múltiple y muy diverso. Son muchas y de muy diferente naturaleza. Van algunas consideraciones respecto a las que creo que son más trascendentes... 5.- La elección directa de **Ministros, magistrados y jueces**, convertiría a las autoridades del **Poder Judicial** en representantes de los partidos. El mecanismo de postulación de 10 personas por cada uno de los Poderes, pero condicionado a que, en el caso del Poder Legislativo, se haga por mayoría calificada, convertiría la elección en un listado de 20 -antes de las dificultades para obtener esa mayoría- en el que Morena podría poner 10 candidatos y asegurar unanimidad en la **Corte**, pues el número de **Ministros** bajaría a 9...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “El fantasma del Maximato”

... La idea de que un triunfo de Sheinbaum nos llevaría a un Maximato versión siglo XXI empieza a multiplicarse. El Grupo Eurasia, con sede en Nueva York, dice, textual, en su más reciente reporte sobre México: “(AMLO) busca dar forma a la agenda política después de que deje el cargo. La mayoría de estas iniciativas tendrían efectos económicos negativos y socavarían el sentimiento de los inversionistas, especialmente la **Reforma Judicial**” ...

Opinión/Leo Zuckermann (Excélsior) “Centralización del poder y estatismo”

Efectivamente, México es un país surrealista. En pleno proceso electoral, a menos de cuatro meses de ir las urnas, en lugar de estar discutiendo la agenda de los posibles Gobiernos entrantes, estamos debatiendo la agenda del Gobierno... saliente... Por un lado, las reformas diseñadas para cambiar la forma como se integran la Cámara de Diputados y Senadores, la elección directa de **Ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial** y la desaparición de los organismos autónomos de regulación del Estado para pasar sus facultades al Ejecutivo, representa una clara intención de concentrar el poder en la Presidencia de la República...

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy (El Economista) “AMLO pretende imponer su agenda a la próxima Presidenta”

El lunes pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió 20 iniciativas de reformas constitucionales y de leyes secundarias al Congreso. Algunas serán aprobadas por mayorías calificadas en ambas cámaras ya que benefician al país o a ciertos grupos de la población... Serán fuertemente discutidas y modificadas y hasta rechazadas las que pretenden transformar drásticamente al Estado y debilitar a los Poderes Legislativo y **Judicial** en beneficio de Morena y sus aliados. Estas incluyen la reforma político-electoral que busca desaparecer al INE y los Tribunales locales electorales, reducir la Cámara de Diputados a 300 y el Senado a 64; la reforma al **Poder Judicial** que pretende que los **jueces, magistrados y Ministros** sean electos por voto popular, reducir el **Pleno de SCJN** de 11 a 9 **Ministros** y sustituir el **Consejo de la Judicatura Federal**...

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) “Iniciativas chicarrinarias”

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio Gil se ha referido no sin excesiva seriedad a algunas de las reformas que ha propuesto el Ejecutivo federal... Gamés lo leyó en su periódico *El Financiero*. A cuatro meses de las elecciones y pese a no contar con una mayoría parlamentaria suficiente para poder sacar adelante reformas constitucionales sin consenso, el *presidente López* presentó un paquete de iniciativas para afianzar su proyecto de nación conocido como la Cuarta Transformación. Se trata de 20 iniciativas que implican cambios

Suprema Corte de Justicia de la Nación

importantes en materia político-electoral, pensiones, salario mínimo, industria eléctrica, **Poder Judicial**, así como propuestas para elevar a rango constitucional programas sociales ya en vigor...

Opinión/Joaquín Narro Lobo (La Crónica de Hoy) “[Las reformas del Presidente](#)”

... Las reformas planteadas por López Obrador tienen la doble característica de ser popularmente atractivas para gran parte de la ciudadanía y altamente controversiales para la oposición. El solo hecho de que temas como una pensión universal para personas de 60 años y más o becas para estudiantes de hogares pobres, así como el desmantelamiento de la representación popular en cargos legislativos y la reconfiguración del **Poder Judicial**, permiten al Presidente subirse a la agenda pública y convertirse en el centro del debate. Nada mejor para un presidente con los niveles de popularidad de López Obrador que formar parte de la discusión de cara a las próximas elecciones...

Opinión/Alfredo González Castro (El Heraldo de México) “[Ruta 2024: AMLO, el jefe de campaña de Morena](#)”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador no esconde la verdad. Lo dice con todas sus letras. El paquete de reformas que envió al Congreso el día de la Constitución tiene un objetivo meramente electoral... PRI, PAN y PRD votarán en contra de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, de la reforma al **Poder Judicial**, para que **jueces y magistrados** sean electos por el voto ciudadano, y de la reforma electoral...

Opinión/José Ureña (24 Horas) “[El pacto renovado](#)”

Todo va según el guion adelantado aquí el jueves pasado: La oposición sorprendió al Gobierno de López Obrador y va en pleno por pensiones dignas para quienes trabajaron toda su vida, al margen de su salario... Pero PAN, PRI, PRD y MC no respaldarán la virtual anulación del **Poder Judicial**, la desaparición de los órganos autónomos y muchas otras propuestas presidenciales...

Opinión/Alberto González (24 Horas) “[H Elección popular](#)”

Si la elección por voto directo fuera una garantía no habría legisladores ni presidentes corruptos, dice una integrante del **Poder Judicial** cercana a la 4T.

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente)“[Aprobar reformas de Obrador va a ser un trabajo arduo y pesado, señala Monreal](#)”

... El objetivo de Andrés Manuel López Obrador es absolutamente electoral. Lo hace con 20 propuestas concretas. Algunas son efectivamente reformas constitucionales profundas que simplemente no pasarán por falta de mayorías y tiempo en el Senado y Cámara de Diputados y otras sólo necesitan de sus bancadas y algunas más sólo requieren de sus decretos directos... Con el título rimbombante -uno de esos que le encantan- de “Las reformas del pueblo” (nomás le faltó agregarle “del pueblo bueno”), lanzó las siguientes 20 iniciativas que desde ayer fueron a la Cámara de Diputados:.. -**Jueces, magistrados y Ministros del Poder Judicial**, serían electos por voto popular...

Opinión/Hugo González (ContraRéplica) “[Reformas, la línea para el Cuatroteísmo](#)”

... Y para rematar, ¿qué es eso de votar por **magistrados y jueces**? ¿Cómo poner la justicia en manos del populacho? Guácala, con la democracia participativa. Por cierto, algunos dicen que con esto “podría fomentarse la captura política del **Poder Judicial de la Federación**”. Ja-ja-ja. Hasta parece que hablan de otro país y como si el **Poder Judicial** no estuviera capturado por grupos de interés político-empresarial. Ternuritas.

Opinión/Gerardo Soria (El Economista) “[Principios constitucionales para indecisos](#)”

En sus diatribas contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, López Obrador dice que los **Ministros** deben ser elegidos por voto popular. Es decir, quiere que los jueces sean políticos. ¿Qué hay más corrupto que un

Suprema Corte de Justicia de la Nación

político? ¿De verdad creen que sustituir **jueces** por Salgados Macedonios es el camino a la honestidad y la justicia? Si en México tenemos un 99% de impunidad no es por los jueces, sino porque las fiscalías, los ministerios públicos y las policías, todos dependientes del Presidente y los gobernadores, son corruptos e ineptos. ¿A estos mismos corruptos e ineptos les vamos a confiar la justicia y nuestra libertad? Dicho esto, propongo a la oposición que dé una explicación sencilla de lo que está en juego, pase la hoja, no discuta en el congreso esta sarta de sandeces, y se enfoque en desenmascarar a López Obrador y su camarilla de rufianes, incluida su marioneta.

Opinión/Adriana Sarur (El Heraldo de México) “De relleno de trampa y de mucho peligro”

Esta semana inició con el aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, que rige la legalidad, institucionalidad y democracia de todos los mexicanos. Así, el Presidente presentó su mega paquete de iniciativas...Respecto "las reformas altamente peligrosas", sí tenemos que ser muy cautelosos. Más poder a la milicia puede ser terrible para las libertades. La eliminación de *pluris* podría ser el retorno al México del partido único y qué decir de la extinción de los organismos autónomos. Referente al voto de **jueces y magistrados**, podríamos tener perfiles muy peligrosos. Si pudiera englobarse en un solo enunciado sería: López Obrador quiere acabar con todos los contrapesos. Él está en el ocaso de su administración, pero los y las que sucedan al tabasqueño será muy apetecible seguir en el mismo derrotero.

Opinión/Elliot Velher (El Independiente) “Reformas del autoritarismo”

El 5 de febrero se conmemoró el 107 aniversario de nuestra Constitución. El evento tuvo lugar como cada año en el Teatro de la República en Querétaro. Como era de esperarse, el Presidente más demócrata de historia no acudió y dejó el mensaje claro; la Constitución le estorba. Más tarde, alrededor de las 17 horas, AMLO realizó una ceremonia donde anunció un paquete de reformas constitucionales que remitió al Congreso de la Unión... Desaparecer los organismos autónomos nos regresaría al periodo donde el PRI gobernaba sin oposición, donde controlaba el Congreso y las gubernaturas... Por otro lado, el debilitamiento de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El Presidente propone que el número de **Ministros** se reduzca de 11 a 9 y que sean elegidos mediante el voto popular... Lo grave de esta reforma es que, contrario a lo que se dice, no es un cambio democrático, si no por el contrario, se trata de un esquema que pondrá a los **jueces, magistrados y Ministros** al servicio de los partidos políticos y del financiamiento del crimen organizado.

Opinión/Marco Antonio Mares (El Economista) “Afores intactas; no las revierte López Obrador”

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que revertirá las reformas de pensiones de sus antecesores... La propuesta lopezobradorista es constituir un Fondo de Pensiones para el Bienestar para que el Gobierno federal contribuya a que los trabajadores se jubilen con el 100% de su salario... El fondo de Pensiones para el Bienestar estará integrado por aportaciones del Gobierno federal que reunirá: Con el 75% de los recursos netos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; los recursos de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero... Además, la iniciativa contempla realizar aportaciones complementarias de los recursos remanentes, igual que de los productos y aprovechamientos derivados de los fideicomisos del **Poder Judicial** que se utilizaban para financiar el mantenimiento de casas habitación y “otras extravagancias de **jueces, magistrados y Ministros**” ...

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

AMLO, presidente de México, propuso en su batería de iniciativas que para solventar su plan de pensiones se tome dinero, principalmente, de los fideicomisos del **Poder Judicial**. Pero él mismo había propuesto, y hasta envió a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, a negociar con la **Presidenta de la Corte, Ministra Norma Lucía Piña**, para que ese recurso se fuera a los damnificados de Acapulco por el huracán *Otis*. Así las cosas.

Opinión/José Yuste (*Excélsior*) “[Pensiones no quitan afores, pero no alcanza con fondo semilla](#)”

La iniciativa del Presidente López Obrador no fue radical. Tuvo topes, en edad no se planteó pensionar a menores de 65 años de edad, lo cual es financieramente más viable... Sin embargo, el problema viene en el fondo semilla (el Fondo de Pensiones para el Bienestar), planteado por la iniciativa, y mediante el cual el Gobierno fondeará las pensiones al 100% del último salario de cotización del trabajador. Ese fondo trae recursos que no serán financiables a largo plazo. Son recursos obtenidos por una sola vez. La iniciativa dice que el Fondo de Pensiones para el Bienestar, en un 75%, tendría como fuentes de financiamiento: -Los recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. -Los recursos de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal Pesquero... -Otros, como los reintegros de los fideicomisos del **Poder Judicial**.

Opinión/Maricarmen Cortés (*Excélsior*) “[Reforma de pensiones, fondeo en el limbo](#)”

La buena noticia en la propuesta en materia de pensiones es que, a pesar del lenguaje totalmente panfletario de la iniciativa en la que califican a la reforma de pensiones de 1997 como “uno de los mayores atropellos a la seguridad social de los mexicanos”, no se revierten -como dijo López Obrador- las reformas de Ernesto Zedillo, que dio origen a las afores, ni la de 2007 de Felipe Calderón, que individualizó las cuentas de retiro para los trabajadores del ISSSTE... El problema en esta iniciativa, que el IMCO incluyó entre las ocho que -de ser aprobada- pondría en riesgo la competitividad de México en su esquema de financiamiento. Propone la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar que se integraría con 64 mil 619 mdp de lo que denominó un fondo de capital semilla... de los fideicomisos del **Poder Judicial**, que están en litigio, y de la desaparición de los órganos autónomos que no se aprobará en este periodo legislativo...

Opinión/Víctor Piz (*El Financiero*) “[Huecos y vacíos en la reforma de pensiones](#)”

Al anunciar el envío al Congreso de un paquete de 20 iniciativas, el Presidente López Obrador dijo que “se propone revertir las reformas de pensiones tanto la aprobada durante el Gobierno de Ernesto Zedillo en 1997 como la impuesta en 2007 por Felipe Calderón, porque afectan injustamente a trabajadores del Seguro Social y del ISSSTE, pues les impiden jubilarse con el 100 por ciento de su salario” De regreso a la iniciativa del Ejecutivo en materia de pensiones, ésta plantea que el Fondo de Pensiones para el Bienestar -el fondo semilla-: se financiará con “aportaciones iniciales” del Gobierno federal y también con “ingresos complementarios obtenidos de diversas fuentes”... Como “aportaciones complementarias” prevé integrar los recursos derivados de los fideicomisos del **Poder Judicial**; los que se generen con la eliminación de los órganos autónomos y los reguladores... de la enajenación de inmuebles del ISSSTE, y de las donaciones o aportaciones de personas físicas o morales...

Opinión/Julio Brito A. (*La Crónica de Hoy*) “[Insostenible, cambio a pensiones en largo plazo. Los ingresos son inciertos y de una sola vez](#)”

... El ideal del Presidente es de buena intención donde los nuevos pensionados tengan un ingreso de 16,777.68 pesos al mes y crearía el Fondo de Pensiones para el Bienestar. El problema radica en sus fuentes de financiamiento que son eventuales, de una sola vez.... Un 25% de este Fondo estará conformado por remanentes de fideicomisos del **Poder Judicial**, la eliminación de los organismos autónomos, de las utilidades de la Sedena y la Marina, así como donaciones o aportaciones de personas físicas o morales...

Opinión/José Antonio Crespo (*El Universal*) “[Fantasía constitucional](#)”

Hay varias interpretaciones de la función de las reformas de AMLO: A) Instrumento electoral para desacreditar la oposición; B) Distractor del cochinerito gubernamental; C) Obligar a Claudia a seguir ese proyecto por ahora no pueda ser aprobado con lo cual le acorta su autonomía. Me parece que son excluyentes, y en algo ayudan en todos esos objetivos. Electoralmente está repitiendo la estrategia utilizada en 2018, pero modificada a las circunstancias... En las propuestas políticas la oposición tiene que negarse a aprobarlas y explicar el propósito

Suprema Corte de Justicia de la Nación

autocrático de tales reformas, destacando además que propuestas del Frente Amplio, por el contrario, buscan fortalecer e incrementar la independencia de las instituciones autónomas, del **Tribunal Electoral y Suprema Corte**, para avanzar una democracia más eficaz en algo que es esencial: contrapesos institucionales y rendición de cuentas del gobierno.

Opinión/Alfonso Pérez Daza (El Universal) “La vigencia del pensamiento político liberal”

... Esta semana el Poder Ejecutivo presentó un paquete de iniciativas para reformar la Constitución, justo el día que celebramos el CVII aniversario de su promulgación. Afortunadamente no es competencia del Ejecutivo Federal decidir se aprueban o no sus iniciativas. Su poder está limitado: puede presentar una propuesta, pero corresponde al Poder Legislativo la última palabra... El diseño de nuestra Constitución cumple una de las funciones más importantes: la División de Poderes. El Poder del Estado debe estar disperso en tres diferentes departamentos, Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**. Sin embargo, hoy vuelve a cuestionarse el antiguo debate entre defender el principio de separación de poderes y el principio de soberanía popular...

Opinión/Jaime García (El Universal -versión digital-) “Claudia y Xóchitl, política pop”

... No sorprende entonces que previo a un evento de intercampaña en Guanajuato, Claudia Sheinbaum preguntara a Ricardo Sheffield por el abanderado de Morena a la alcaldía de la capital de dicho estado, Jorge Rodríguez Medrano, "¿quién es?", "¿quién lo puso?"... Tampoco debe sorprender entonces que ante el empaque de política mostrado en varios episodios por Claudia Sheinbaum, el Presidente decida emprender una ruta para convertirse en el elefante en la habitación de cara al sexenio que comenzará en octubre de este año. Sabedor de la asimetría estratégica que él guarda respecto a los Poderes Ejecutivo y **Judicial**, empeña palabras y acciones en colocar a disposición de los electores una sumatoria de modificaciones constitucionales que discurren en la misma línea que lo colocan como el centro de gravedad de las simpatías mediáticas y electorales: un justicialista antisistema.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal -versión digital-) “Posdata 2”

A propósito de las reformas, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se pronunció este martes y puntualizó que "en el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las". En pocas palabras, el organismo que encabeza Francisco Cervantes quien tiene una buena relación con el presidente López Obrador y con la 4T, reconoce que será difícil que se aprueben... El CCE cerró filas con el **Poder Judicial**, el Legislativo, el INE, el **TEPJF** y los organismos autónomos que son "contrapesos y equilibrios democráticos y que deben, en su caso, ser producto de un amplio consenso en torno a principios que unan y no dividan a los mexicanos". El principal organismo empresarial del país concluyó que estas reformas ameritan un análisis imparcial, profundo y detenido que involucre a todos los sectores de la sociedad, por lo que no es posible realizarlas en este momento.

Opinión/Luis Ángel García (Diario Imagen) “La Constitución y la instauración del totalitarismo”

Cumplió 107 años la Carta Magna y ha sufrido 256 reformas que modificaron en 770 ocasiones diversos artículos de la *Ley Suprema*. Pero está a punto de fenecer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que nos dieron los constituyentes de 1917. No sólo nos quedaremos sin eficiente marco jurídico que regula nuestro pacto social, sino que peligra el Estado de Derecho y el sistema republicano y democrático que nos hemos dado a partir de la Revolución Mexicana, primer movimiento popular del siglo XX, y que impuso un dique a los excesos del presidencialismo con la división de Poderes... Aunque con quien más se ha ensañado es con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a la que no ha podido dominar y quien más reveses jurídicos le ha propiciado, sobre todo para imponer un régimen dictatorial, una Presidencia casi imperial sin contrapesos constitucionales. A pesar de que ha impuesto a varios **Ministros**, plagiarios o sin experiencia judicial, no ha podido con la dignidad del **Máximo Tribunal del país**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[El Correo Ilustrado/¿Habrá alguien? \(La Jornada\)](#)

Mirando pasmado cómo la **Suprema Corte** entra de lleno al re juego electoral, me pregunto: ¿Habrá alguien que le diga con todas sus letras que su función única y primordial es la de impartir justicia? Es un asunto de máxima urgencia porque pienso, sin temor a equivocarme, que de ese recordatorio depende la paz y la tranquilidad en la República. ¿Quién dice yo?

Benjamín Cortés V.

[Opinión/Facundo Rosas \(El Heraldo de México -versión digital-\) "GN a SEDENA: No puede regresar quien jamás se ha ido"](#)

El título de la presente entrega obedece a la iniciativa presentada antier por el titular del ejecutivo federal de regresar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional luego de que en abril de 2023 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** frenara el primer intento por considerarlo inconstitucional, obligando a que dicha corporación siga dependiendo administrativa y operativamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, lo cual tampoco se ha acatado a cabalidad... Cabe subrayar que contrario a la resolución de la **SCJN**, en el sentido de que la GN debe estar integrada por personal civil y no solo que el titular de la SSPC o el Presidente de la República sean civiles, en la actualidad todos sus mandos superiores son de origen militar, cuya formación, esencia y futuro no están en una corporación de policía; incluso varios de ellos han externado su rechazo a ser policías porque quieren seguir siendo militares, pero lo hacen por instrucciones superiores o bien porque significa un ingreso extra para su bolsillo.

[Opinión/Ana Lilia Rivera \(Milenio Diario\) "La democratización de la Corte y el supremo poder conservador"](#)

... En México, los **Ministros** de la **SCJN**, al desacatar el artículo constitucional que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el Presidente; al intentar revertir las reformas aprobadas durante las dos últimas legislaturas, no solo están siendo juez y parte en la defensa de sus intereses y privilegios también se están colocando políticamente del lado de una oposición corrupta que benefició, con su política económica privatizadora durante más de tres décadas, a un sector de la oligarquía afectada por las reformas democratizadoras y de justicia social impulsadas por nuestro movimiento por el presidente López Obrador. Es el caso de la reciente resolución de inconstitucionalidad de las modificaciones la *Ley de la Industria Eléctrica*, favoreciendo a seis empresas privadas y atentando contra la recuperación de la soberanía energética de la nación. Y lo que es peor, al desacatar el mandato popular expresado a través de la mayoría parlamentaria y de las disposiciones legislativas aprobadas durante este sexenio, las y los **Ministros de la Corte**, con honradas e ilustres excepciones, se colocan de hecho por encima de la Constitución política, confundiendo, como ha señalado la **Ministra Lenia Batres**, supremacía de la instancia con supremacía de la Constitución.

[Opinión/José Medina Mora \(Excélsior\) "Contrapesos para el desarrollo de México"](#)

Los contrapesos entre Poderes son claves para el libre mercado y el desarrollo económico de nuestro país. Para muestra, la importante decisión que ha tomado la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** de declarar como inconstitucionales diversas disposiciones de la *Ley de la Industria Eléctrica* aprobada en 2021, la cual transgrede los principios constitucionales de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable al establecer disposiciones para la asignación de los contratos de cobertura eléctrica y para el sistema de adquisición de certificados de energías limpias. De acuerdo con la **Corte**, esta legislación secundaria, en lugar de atender el criterio de eficiencia establecido en la Carta Magna, buscó privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a las plantas asociadas a ella alterando el mercado eléctrico...

[Opinión/Alberto Vieyra \(Diario Imagen\) "El 'cuatro' que le propinan los tres"](#)

... Mucho polvo levanta en este momento la amenaza morenista de enderezarle un juicio político al **Ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán**, por haber ejercido su facultad constitucional para declarar el desempate de una

votación de dos contra dos para aprobar la inconstitucionalidad de la ley eléctrica con la cual electrocutaron materialmente a López Obrador, porque la *ley eléctrica* violaba el espíritu del libre mercado que consagra el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, pues el artículo 56 en su primer párrafo de la **Ley de Amparo** es categórico, dice: "en caso de empate, quien preside tendrá voto de calidad", pero la ignorancia de AMLO y sus asesores es manifiesta y perversa porque pretende con el juicio político a **Pérez Dayán**, enviar otra terna al Senado o bien ejercer él su facultad constitucional de nombrar otro ministro de la Corte con lo cual se apoderaría completamente del **Poder Judicial**...

[El Correo Ilustrado/Critica fallo de la SCJN que invalida la iniciativa eléctrica \(La Jornada\)](#)

Para decirlo claro y pronto: no estamos de acuerdo con la resolución de la **SCJN** que declara inconstitucional la *Ley de la Industria Eléctrica*. La CFE no es, no debe ser, un competidor más en el mercado, por una sencilla razón: su móvil no es la ganancia, si bien debe operar con eficiencia para obtener márgenes adecuados para su viabilidad económica y financiera. Por tanto, no es aplicable a ésta el concepto de monopolio, el cual en la teoría económica convencional se atribuye a una empresa que en tal condición obtiene ganancias extraordinarias... Por lo tanto, todos los mexicanos, o la gran mayoría, debemos concientizarnos de esa situación y generar una corriente de opinión, que por supuesto llegado el momento se constituya como una sólida base para que ésta se traduzca en un marco jurídico integral que refleje esa consideración general.

José Juárez Medina

[Opinión/Alicia Salgado \(Excélsior\) "Iniciativas de López Obrador para año electoral"](#)

Poco sorprenden las iniciativas constitucionales y legales presentadas por el Presidente López Obrador, porque las fue "socializando" y metiendo al debate público desde el púlpito de la *mañanera* en los últimos tres años... Cinco tienen que ver con la necesidad de impedir que la **Suprema Corte** declare inconstitucionales sus leyes secundarias (energía, minería, organismos genéticamente modificados y concesiones de agua), que, en mi opinión, centrarán la atención del sector privado. La electoral va de segunda vuelta (fue la que presentaron Pablo Gómez y Horacio Duarte el año pasado, la de vivienda está interesante (es novedad). La más peligrosa tiene que ver con el **Poder Judicial** y el INE, y la más complicada, con los organismos autónomos, no porque esté el T-MEC, sino porque están mandatados en la reforma constitucional de 2013, que son las que se quiere revertir...

[Opinión/Ricardo Peralta \(El Heraldo de México -versión digital\) "El costo electoral para la oposición"](#)

El legado constitucional del Presidente Andrés Manuel López obrador no solamente son las 20 iniciativas que ha enviado al Congreso de la Unión, sino todas las que se han presentado durante los casi 6 años de Gobierno; algunas ratificadas en su intención y otras impugnadas ante la **SCJN** por considerarse **inconstitucionales**. Las presentadas en el 107 aniversario de la Constitución, son un mensaje claro sobre quienes recaerá el costo político, de no aprobarlas en este último periodo legislativo.

[Opinión/Horacio Vives Segl \(La Razón de México\) "A 10 años de la reforma electoral"](#)

Lo más importante, por supuesto, es que aquella reforma, como todas las que se han aprobado desde 1990, fue fruto del acuerdo de distintas fuerzas partidarias que se sentaron en la mesa de negociaciones para obtener un resultado que, al margen de las ganancias y cesiones calculadas por cada partido, sirvió para actualizar y fortalecer el complejo y cambiante marco constitucional y legal en materia electoral... La reforma del 2014 fue aprobada con el consenso de las entonces mayores fuerzas políticas, que representaban en conjunto 88% de los votos emitidos en las elecciones previas (2012). Es decir, fue resultado de un proceso de debates negociaciones que llevaron al consenso, y no un disparate autoritario del régimen en turno, como el intento de reformas del 2022 que la **Suprema Corte** invalidó, o como la iniciativa constitucional en la materia anunciada esta semana por el Ejecutivo, que parece condenada al fracaso en el Legislativo, precisamente por no contar ya no se diga con el

Suprema Corte de Justicia de la Nación

consenso de ningún partido político fuera de los de la coalición gobernante, sino que ni siquiera se intentó obtener previamente su opinión.

INDEPENDENCIA JUDICIAL/REPRESALIAS A JUECES/IMPUGNACIONES A SENTENCIAS

[Reactivan proceso a jueza de Veracruz \(Reforma\)](#)

La juez local de Veracruz, Norma Angélica Sánchez Hernández, compareció ayer en una audiencia inicial para ser imputada, por segunda vez, de supuestamente haber ordenado en forma ilegal la libertad del presunto narcotraficante Itiel Palacios “El Compa Playa”. Su comparecencia ocurre un día después del anuncio de su candidatura al Senado de la República en la misma fórmula que Dante Alfonso Delgado Morales, hijo del dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado... El pasado 8 agosto, **Daniela León Linarte, juez Décimoquinto de Distrito de Veracruz**, determinó que las autoridades estatales violaron una **suspensión de amparo** que impedía ejecutarle la orden de aprehensión que originalmente llevó a la cárcel a la juzgadora. ([La Jornada](#))

CJF INFORMA

[Pódcast/Te escuchamos Episodio No.5-Criminalización de la pobreza \(Spotify\)](#)

En este episodio, presentamos el caso de Guadalupe, una ama de casa, quien fue sentenciada a seis años de prisión por el delito de fraude electoral. A través de la **Defensoría Pública** logró su libertad condicionada, al demostrar que incurrió en el delito de compra de votos como un acto desesperado por necesidad económica.

CASO AYOTZINAPA

[Denunciarán militares a FGR por Ayotzinapa \(Reforma\)](#)

La defensa de los militares presuntamente implicados en el caso Ayotzinapa anunciaron que denunciarán penalmente a los funcionarios de la Fiscalía General de la República que integraron la nueva investigación que hoy tiene presos sus clientes... La defensa pidió citar hoy las 9:00 de la mañana a “Carla” y “Neto” en el **Juzgado Segundo de Distrito en Procesos Penales Federales de Toluca**, para interrogarlos antes de que se determine si les dictan no la formal prisión los militares. Sin embargo, el fiscal Stalin Rodríguez no presentó ayer a los testigos y la fiscalía le informó a la juez **Raquel Duarte Cedillo** que uno de ellos no fue localizado en el domicilio proporcionado el otro estaba enfermo. A más tardar hoy, la **juez Duarte Cedillo** resolverá si les dicta la formal prisión los 8 militares por el delito de delincuencia no la organizada. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([El Día](#))

[Militar busca amparo en caso Ayotzinapa \(La Razón de México\)](#)

José Martínez Crespo, uno de los mandos operativos del 27 Batallón de Infantería de Iguala que recabó información sobre los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 con los normalistas de Ayotzinapa, tramitó un **amparo** contra la prisión preventiva que lo mantiene recluso en el Campo Militar 1-A. El capitán Crespo fue el primer militar detenido por la FGR en noviembre de 2020 por su relación con la desaparición de los 43 estudiantes. Sin embargo, **Abigail Ocampo, titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**, declinó la competencia para conocer del **juicio**, por lo que lo remitió al **Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales**, en la entidad mexicana. ([El Universal](#))

INVESTIGACIONES FINANCIERAS/BLOQUEO DE CUENTAS

[Imputan a ex mandos por descongelar cuentas del narco \(La Jornada\)](#)

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) imputó al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto, Orlando Suárez López, y a Mauricio Moreno Balbuena, director de procesos legales en la misma institución, por haber descongelado ilegalmente 975 cuentas bancarias que fueron aseguradas entre 2014 y 2017 a lavadores de dinero e integrantes del **cártel de Sinaloa**, a **Los Cuinis** (fundadores del **cártel Jalisco Nueva Generación**) y a gente cercana a Rafael Caro Quintero... **Genaro Gerardo Alarcón López, juez de Control con sede en el Reclusorio Norte**, fue quien encabezó la audiencia en la cual se imputó a Suárez López a Moreno Balbuena la presunta comisión de los delitos de

operaciones con recursos de procedencia ilícita y ejercicio indebido del servicio público. **Más información sobre el tema:** ([Vía amparos, se escapan de control de la UIF 28 mil millones de pesos/La Jornada](#))

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[Presentan en el Congreso nueva iniciativa para prohibir las corridas de toros \(La Prensa\)](#)

El diputado del Partido Verde Ecologista de México, en el Congreso local, Javier Ramos Franco, presentó nuevamente la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros en la capital del país, luego de señalar al Poder Legislativo local como omiso e irresponsable ante la crueldad animal que viven los animales en cada corrida que se realiza en las plazas de la ciudad. Durante la primera sesión del último periodo legislativo, el diputado Javier Ramos también señaló al Poder Legislativo local como cómplice, falto a la verdad, indiferente y de doble moral al tiempo de considerar una vergüenza que el **Poder Judicial** le esté enmendando la plana permanente respecto al tema de las corridas de toros. "Los **jueces, los magistrados** y hasta los **Ministros de la Suprema Corte**, son los que tienen que estar tomando estas decisiones, porque los que deberían hacerlo, aquí, en este Congreso, les da miedo", lamentó el congresista animalista Javier Ramos. ([El Día](#)) **Más información sobre el tema:** ([Suman en Congreso iniciativa vs. toros/Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#))

AMPARO CONTRA NOMBRAMIENTO DE FISCAL INTERINO/REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

[Buscan bajar a Ulises Lara \(Reforma\)](#)

Una asociación civil presentó un **amparo** contra el nombramiento de Ulises Lara como interino al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), mientras que en el Congreso se busca una ley que armonice requisitos para ocupar ese cargo. ([Unomásuno -versión digital-](#))

ORDEN DE CATEO PARA APREHENSIÓN

[Catean Chapingo en busca de rector \(Reforma\)](#)

TEXCOCO, Estado de México.- Elementos ministeriales del Estado de México realizaron un cateo en la Universidad Autónoma de Chapingo, donde buscaron sin éxito cumplimentar una orden de aprehensión contra el rector Ángel Garduño García, quien fue acusado por el delito de agresión sexual... El pasado lunes, un **juez federal** otorgó la orden, por lo que elementos de la Fiscalía del Estado de México ingresaron la Universidad y algunos alumnos trataron de impedir que los agentes realizaran el cateo; más tarde se confirmó que el rector no había sido localizado en el sitio. ([La Prensa](#)) ([Metro](#))

LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA/COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES

[Critican rechazo a decreto de vapeo \(El Financiero\)](#)

Organizaciones provapeo denuncian que el decreto del Presidente, AMLO, de prohibir los vapeadores y cigarros electrónicos incentivará el mercado negro e inconstitucional... Tomas O'Gorman, fundador de la organización civil ProVapeo. Señaló que la prohibición ya existe, sustentada en el decreto que se ha llegado a declarar inconstitucional en algunos **amparos**, de los cuales se acumulan unos 25, principalmente encabezados por la industria tabacalera que son Philip Morris, British American Tobacco y Japan Tobacco International; y grandes minoristas como Sanborns.

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

[Producción de libros de texto gratuitos alcanza 662.5 millones en el actual sexenio \(La Jornada\)](#)

En lo que va de la actual administración, la producción de libros de texto gratuitos alcanzó 662.5 millones de ejemplares, de los cuales se distribuyeron 646.4 millones... según datos de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg). El organismo público, que este año tendrá recursos fiscales por 3 mil 685.9 millones de pesos, produjo para el actual ciclo escolar 2023-2024, con el que comenzó la puesta en marcha del nuevo modelo curricular, 156.3 millones de libros. De ellos, distribuyó 153.4 millones de ejemplares en beneficio de

24.8 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como de 1.2 millones de maestros, a excepción de Coahuila, única entidad que impidió su distribución y entrega en escuela, a la espera de la resolución de un **amparo indirecto** presentado por familias.

RESTITUCIÓN DE BECAS DEPORTIVAS

[Desprotegidos, por los problemas de escritorio \(Ovaciones\)](#)

Dan resultados con recursos propios y no tienen apoyo del Gobierno, pero las autoridades se cuelgan de sus éxitos...El pleito entre la Federación Mexicana de Natación (FMN) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) provoca graves daños colaterales que más se asemejan a una distopía... En mayo de 2023, el equipo femenino de natación sincronizada asistió al Mundial de Natación 2023 de Soma Bay, Egipto, donde obtuvieron una doble medalla de oro con apoyo de privados. Un **juez de Distrito en Materia Administrativa** determinó un mes después que se les debían regresar las becas a los miembros de natación sincronizada y de waterpolo, pero no fue el caso para clavados.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

[Hubo grillas en Proyecto Chapultepec: Gabriel Orozco \(El Universal\)](#)

Gabriel Orozco expone en la galería kurimanzutto después de siete años de ausencia... Sus notas, estudios, planes y bocetos para diseñar el Plan Maestro del Proyecto Chapultepec también fueron plasmados cuadernos de trabajo que acumulan 5 mil páginas... Sobre el fracaso del Pabellón Contemporáneo Mexicano, obra que ya no se realizó por un **amparo** interpuesto por vecinos del Bosque de Chapultepec por considerar que la construcción afectaría al Jardín Botánico...

CAMBIO DE IDENTIDAD/PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

[Cambio de identidad: en el olvido \(Reporte Índigo\)](#)

La Fiscalía General de la República asegura que en estos momentos no tiene en marcha ningún programa para la protección de personas, tales como víctimas y testigos de crímenes, que contemple su cambio de identidad para salvaguardarlos de algún riesgo, aun cuando esta medida está prevista por distintas legislaciones del país... existen al menos dos legislaciones en el país donde se contempla expresamente la posibilidad de que una persona que está en peligro obtenga una nueva identidad. Por un lado, la *Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal*; y por otro, la *Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos*...

Protección pendiente

... personas que deben protegerse: víctimas, ofendidos, testigos, testigos colaboradores, peritos, policías, ministerio público, **juces** y miembros del **Poder Judicial**.

INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS FISCALES

[Carta abierta \(Unomásuno -espacio en primera plana-\)](#)

C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. Norma Lucía Piña Hernández, Magistrada (sic) Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación...

El que suscribe, Naim Libien Kauí, me dirijo a ustedes para dar a conocer las irregularidades con las que fue emitida la sentencia en mi contra el pasado 14 de diciembre de 2023, sobre la ilegal, infundada y desmotivada sentencia que me fue notificada el pasado 5 de enero de 2024, encontrándome con el que me fue negado el **amparo número 88/2023**... Es de comentarse que, al ser investigado por la anterior administración federal, se dieron cuenta que Naim Libien Kauí no contaba con ningún problema fiscal, por lo que ellos, Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso... fabricaron a un sujeto con los apellidos invertidos, Naim Kauí Libien, al que le crearon un

adeudo fiscal, por el cual me ingresaron a mí, Naim Libien Kauí, al penal del Altiplano el 1 de septiembre de 2016, por desviación fiscal, delito inexistente para Naim Libien Kauí...

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que ayer, un día después de que el Presidente presentó su paquete de reformas para desaparecer organismos autónomos, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción hizo el relevo de titular, que por un año desempeñó el académico Jorge Alatorre. A su despedida sólo acudió el mando del INAI, Adrián Alcalá, pero no los demás integrantes de ese sistema, a saber, las cabezas de la Auditoría, de Función Pública, de la Fiscalía Anticorrupción, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la representante del **Consejo de la Judicatura**. Vaya idea de cerrar filas.

Opinión/Carmen Moran Brena (El País -versión digital-) "Toros y jueces"

Los aficionados en México no miran el cartel, sino las decisiones judiciales para saber si podrán asistir a una corrida de toros. **Recursos y amparos** han convertido las tardes taurinas en una incógnita que se resuelve de una hora para otra. Los días pasados se habían programado tres festejos, una vez que los Tribunales dieron vía libre tras más de un año de prohibición en la Ciudad de México, pero los tira y afloja entre la empresa de la plaza y las organizaciones antitaurinas tuvieron a los jueces ocupados. Finalmente, hubo toros en la Monumental, el coso más grande del mundo, con capacidad para 42.000 asistentes sentados, que este lunes celebró su 78 aniversario...

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) "Sanción, a medias"

Está causando mucha molestia. nos dicen, que la empresa Altum Tecnologic, S.A. de C.V. siga participando en procesos de licitación pública a lo largo del país, esto, pese a que la Secretaría de la Función Pública ya la sancionó en septiembre de 2023. Fue el día 9 de septiembre del año pasado que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una circular por la que se comunicaba a todas las dependencias y entidades de la administración pública federal, a la Fiscalía General de la República, a las empresas productivas del Estado y equivalentes de los gobiernos de las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con dicha empresa. Llama la atención que a pesar de la publicación de la circular, la empresa no aparece en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la SFP, por lo que podría contar con un **amparo**. Atentos con las argucias legales de esta empresa que no por nada ya fue sancionada.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2024

[“Intervención del Presidente, insana, afirma” \(El Universal\)](#)

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, calificó de “insana malsana” la intervención del Presidente López Obrador en el proceso electoral y adelantó que se evaluará presentar ante instancias legales este tema, tras recordar que ya ha presentado denuncias por agravios en contra de Xóchitl Gálvez... Consideró que si el INE y el **TEPJF** hicieran su trabajo e interpretaran la ley como está escrita, serían dos candidaturas que no tendrían derecho al registro, hay violaciones sistemáticas... ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Excélsior](#))

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Paula Sofía Vázquez \(Reforma\) “El caso Dresser”](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF)** está por resolver la impugnación que Denise Dresser presentó contra la resolución de la **Sala Especializada** que determinó que ella cometió violencia política de género (VPG) contra la diputada federal Andrea Chávez. ¿La razón? Decir en un espacio de opinión que, más allá de un posible “lío de faldas” entre la funcionaria Adán Augusto López -entonces aspirante presidencial por Morena-, existía un tema de evidente interés público: el probable uso de un avión militar para que ella trasladara a su familia.

[Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) “De esto y de aquello...”](#)

Como intento de justificar su injerencia electoral, que tanto le critica la oposición, organismos sociales y empresariales, y burlar prohibiciones del INE o el **Tribunal**, en su *mañana* de inicio de semana, el Presidente López Obrador sostuvo que una elección no sólo es para ver qué candidato, partido o coalición gana, sino para definir un proyecto de nación porque eso es lo más importante.

[Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) “La chachalaca”](#)

El Presidente López Obrador sabe que no cuenta con los votos en el Congreso para aprobar las reformas constitucionales que lanzó el de febrero. Entonces, ¿por qué las presentó? Es una maniobra política. La ley no le permite participar en la campaña electoral de 2024, pero no hay ninguna prohibición a la defensa de sus enmiendas. Nadie le podrá decir: “Cállate, chachalaca”... Mientras tanto, el Presidente recurre su habitual filosofía: que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley” Así como anticipó las precampañas las campañas, sin que el INE el **Tribunal Electoral** se atrevieran a hacer algo para impedirlo, ahora ha dado a conocer una veintena de iniciativas para reformas constitucionales de las que va a estar hablando en los próximos meses. Estas propuestas son una especie de proyecto de nación, aunque disperso y sin jerarquía de prioridades, pero lo importante es que nadie le podrá censurar su defensa.

[Opinión/Arturo Zárate Vite \(Contra Réplica\) “¿Otra mujer en 2030?”](#)

¿Otra mujer en 2030? De acuerdo con lo que señala la Constitución, la paridad de género debe darse en todos los cargos públicos. Así lo dice el artículo 35 en su fracción segunda, al referirse a los derechos de la ciudadanía: Por lo tanto, la paridad de género incluye la Presidencia de la República. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ya advirtió que para el 2030 deberá aplicarse dicha paridad, lo que no sucedió en este 2024... Según el **Tribunal**, en caso de que las cámaras no hagan su trabajo, el instituto electoral deberá asegurarse de que se cumpla el mandato constitucional para que la paridad de género llegue a todos los cargos públicos.

Acepta López Obrador versión de EU: Caso cerrado

Durante una reunión bilateral en Palacio Nacional, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aceptó la versión oficial del gobierno de Estados Unidos sobre el presunto financiamiento del narcotráfico a su campaña en 2006, considerando el asunto cerrado. Aunque López Obrador sugirió que debería haber una disculpa, la asesora de seguridad de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, afirmó que este tema es cerrado para ellos y que no se encontraron pruebas de delito o consecuencias. ([El Financiero](#))

Hablan en privado de la investigación de la DEA

La asesora de seguridad de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, aseguró que la investigación de la DEA sobre el presunto financiamiento del *Cártel de Sinaloa* a la campaña de AMLO en 2006 está cerrada, según la canciller Alicia Bárcena. AMLO negó la información y pidió una disculpa al Gobierno de Estados Unidos. ([El Sol de México](#))

AMLO recibe a enviados de Biden; pensó no hacerlo

El gobierno de Estados Unidos confirmó que la investigación de la DEA sobre el presunto financiamiento del narcotráfico al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador en 2006 está cerrada y no encontraron ningún delito. ([La Razón de México](#))

Migración, el tema crucial en comicios de México y EU

Las elecciones presidenciales de México y Estados Unidos en 2024 se verán influenciadas por el tema migratorio, ya que México se acerca a tener su primera presidenta electa mientras que Donald Trump podría regresar con una retórica antiinmigrante y antimexicana. Las decisiones que tome el próximo presidente de México respecto a la migración serán importantes en la relación bilateral. ([Diario de México](#))

Destaca Presidente 73% de aprobación

El presidente Andrés Manuel López Obrador destaca en conferencia de prensa la encuesta que muestra que cuenta con una aprobación del 73% entre la población, lo que tiene a sus adversarios nerviosos. La encuesta, realizada en alianza con Covarrubias y Asociados, también revela que la candidata presidencial Claudia Sheinbaum tiene un 57% de preferencia ciudadana. ([El Herald de México](#))

Pide Gálvez a OEA vigilar comicios

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó su plan migratorio al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el cual incluye medidas como la no construcción de muros ni cierre de fronteras, la regularización de mexicanos que llevan más de cinco años viviendo y trabajando en Estados Unidos, y un presupuesto anual de 20 mil millones de dólares para apoyar a países pobres de América Latina y el Caribe. ([Reforma](#))

AMLO quiere crear una cortina de humo con sus reformas

La candidata presidencial Xóchitl Gálvez acusó a Andrés Manuel López Obrador de buscar distraer la discusión sobre el presunto financiamiento del crimen organizado en su campaña de 2006 con reformas a la Constitución. Gálvez instó al presidente a presentar una demanda por difamación en los tribunales de Estados Unidos si se sintió difamado por las acusaciones. ([El Financiero](#))

Xóchitl asegura que gustó a congresistas plan fronterizo

Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, aseguró que su plan para reforzar las medidas de seguridad en la frontera entre México y Estados Unidos fue bien recibido por los congresistas estadounidenses. ([Milenio Diario](#))

Arrancará en el Zócalo campaña de Sheinbaum

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, anunció que comenzará su campaña presidencial el 1 de marzo en el Zócalo capitalino y convocó al pueblo de México a defender las iniciativas de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador. ([La Jornada](#))

La apuesta por la continuidad

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció el inicio de su campaña y mostró su respaldo a las iniciativas de reforma presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sheinbaum se comprometió a aplicar estas propuestas en caso de convertirse en la primera mandataria de México. ([Reporte Índigo](#))

Definen método para escoger preguntas a los presidenciables

El Instituto Nacional Electoral ha aprobado un mecanismo para seleccionar las preguntas de la ciudadanía que se realizarán a los candidatos presidenciales en el primer debate. Las preguntas podrán ser enviadas por personas mayores de 13 años y deberán centrarse en temas como educación, salud, transparencia, corrupción y violencia contra las mujeres. ([Excélsior](#))

Tras alerta por fallas, el INE iniciará una auditoría al PREP

El Instituto Nacional Electoral iniciará una auditoría al Programa de Resultados Electorales Preliminares luego de una alerta por posibles fallas en el sistema. Aunque el INE descarta que haya afectaciones, realizará la auditoría para identificar posibles mejoras en los sistemas informáticos del PREP. ([Excélsior](#))

Armenta aventaja en intención de voto en Puebla

Alejandro Armenta, candidato de la coalición Morena-PVEM-PT, lidera las preferencias electorales para la gubernatura de Puebla con un 49%, seguido por Eduardo Rivera de la alianza PAN-PRI-PRD-PSL con un 33%. Fernando Morales de Movimiento Ciudadano se encuentra en tercer lugar con un 1%. Morena es el partido con mayor respaldo, seguido por el PAN y el PRI. ([El Universal](#))

Sin transparencia, habrá ruptura en Morena, advierten

Analistas advierten que si no se respeta el resultado de las encuestas para definir candidatos en Morena, el partido podría perder espacios en la Ciudad de México. Existe el riesgo de que la ciudadanía no se identifique con candidatos impuestos y esto podría generar rupturas al interior del partido. ([Excélsior](#))

Tres alcaldes de la oposición se apuntan para la reelección

Tres alcaldes de la oposición, Mauricio Tabe de Miguel Hidalgo, Gerardo Quijano de La Magdalena Contreras y Margarita Saldaña de Azcapotzalco, se registraron ante el PRI para buscar la reelección en sus respectivas alcaldías. Además, la activista Alessandra Rojo de la Vega se registró como aspirante a la alcaldía de Cuauhtémoc. Los cuatro forman parte de la alianza Va por la CDMX. ([Excélsior](#))

Avanza Acción Nacional en Guanajuato

Según una encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo, el Partido Acción Nacional (PAN) y su candidata Libia Denisse García mantienen y aumentan la aceptación ciudadana en la búsqueda de la gubernatura de Guanajuato.

La encuesta muestra que Fuerza y Corazón por México lidera con el 47.4% de preferencia, seguido de la alianza de Morena, PT y PVEM con el 35.2%, y un 12.2% de los votantes aún no decide. Libia Denisse García lidera la preferencia de candidatos con el 47.2%, seguida de Alma Alcaraz Hernández con el 36.1%. ([Reporte Índigo](#))

Desolación y miedo, en calles de Chilpancingo

La ciudad de Chilpancingo en Guerrero, México, se encuentra paralizada debido a la falta de transporte público y al temor de nuevos ataques por parte de grupos armados. Las escuelas, oficinas gubernamentales y comercios han cerrado, y la violencia ha llevado a la cancelación de eventos como la Feria de la Bandera en Iguala. ([El Universal](#))

En menos de 24 horas hallan nueve cuerpos

En menos de 24 horas, los activistas encontraron una fosa con nueve cuerpos y un cráneo en el fraccionamiento Delicias III en Tijuana, a pesar de la presencia de hombres armados. Los colectivos de búsqueda de desaparecidos continúan su labor a pesar del miedo y las agresiones, ya que están determinados a encontrar a sus seres queridos. ([El Universal](#))

Africanos optan por La Paz para llegar a EU

Cientos de migrantes africanos han optado por la ruta de La Paz, Baja California Sur, para llegar a Estados Unidos debido a la inseguridad en México. Aunque el trayecto es largo y costoso, los migrantes utilizan esta ruta por considerarla más segura. En los últimos tres meses, más de mil migrantes africanos han llegado a la región. ([El Universal](#))

El Cutzamala se acerca a su Día Cero: está al 39% de su capacidad

El Sistema Cutzamala se encuentra en su peor crisis histórica, con solo el 39.3% de su capacidad de almacenamiento de agua. Se pronostica que en 141 días llegará al Día Cero, en el que será incapaz de bombear agua. Además, se ha registrado un aumento del 1.7% de la sequía severa y extrema en la cuenca del río Cutzamala. ([Excélsior](#))

La sequía en el territorio nacional rompe récord de la última década.

La sequía en México alcanzó un nivel récord en la segunda quincena de enero, afectando al 60.45% del territorio nacional. Estados como Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México y Querétaro tienen un nivel de afectación del 100%. El nivel de las presas también ha disminuido, ubicándose en un 51% de su capacidad total. ([Economista](#))

55% de presas, a menos de 50%; aquí, impacto en 10 alcaldías

La crisis hídrica en México afecta a 23 entidades del país, con más de la mitad de las presas por debajo del 50% de su capacidad y cuatro de ellas completamente vacías. Las entidades más afectadas son Sinaloa, San Luis Potosí, Nuevo León y Querétaro, que tienen todos sus canales en situación crítica. ([La Razón de México](#))

Presume GCDMX que baja la incidencia delictiva en la capital del país

La Ciudad de México ha experimentado una reducción del 64% en homicidios relacionados con el crimen organizado en enero de 2024 en comparación con el mismo mes en 2019, según datos de la Sedena. El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que esta reducción es significativa para la seguridad de la ciudad y comparó los índices delictivos de la Ciudad de México con los del estado de Guanajuato, mostrando una tasa más baja en la capital en homicidios dolosos y robo de vehículos con violencia. ([ContraRéplica](#))

Desacelera creación de empleo

En enero de 2024, la generación de empleo en México tuvo una caída del 2.4% en comparación con el mismo mes del año anterior. Se crearon 109,021 nuevos puestos de trabajo, siendo la mayoría de ellos empleos eventuales. Esta desaceleración en la creación de empleo refleja un menor dinamismo en comparación con años anteriores. ([El Economista](#))

Reportes, bajas tasas y recesión disipada impulsan a BMV a nivel récord

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha alcanzado su tercer máximo histórico consecutivo debido a las expectativas de bajas en las tasas de interés y los resultados trimestrales positivos de algunas empresas. El índice accionario S&P/BMV IPC ha acumulado un retorno de 2.22% en las últimas tres sesiones. ([El Economista](#))

Afores palomean la reforma a pensiones

La iniciativa de reforma al sistema de pensiones es considerada como un acto de justicia social por parte de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore). Se busca beneficiar a los trabajadores con menores ingresos para que tengan una pensión más decorosa, manteniendo el esquema de cuentas individuales. ([Excélsior](#))

Déficit de gasolineras, un incentivo para huachicol; solo hay 13 mil 500: CRE

Actualmente en México solo operan 13,500 gasolineras de las 24,000 que se proyectaban con la reforma energética de 2013, lo que crea un déficit de estaciones y es considerado como un incentivo para el tráfico de combustible ilegal, conocido como huachicol. ([Milenio Diario](#))

Propone el Ejecutivo que construya vivienda y la rente a derechohabientes

El gobierno de México propone que el Infonavit construya vivienda y la rente a los trabajadores, con la posibilidad de adquirirla en el futuro. La mensualidad de renta no podrá exceder el 30% del salario del trabajador. Esta propuesta busca brindar acceso a vivienda barata y prioritariamente a trabajadores con mayor antigüedad y sin vivienda propia. ([El Financiero](#))

Inseguridad en carreteras y "cobro de piso" también encarecen productos de canasta básica

La inseguridad en carreteras y el "cobro de piso" están contribuyendo al encarecimiento de los alimentos en México, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC). El costo de la Canasta Básica Alimentaria en la Ciudad de México aumentó 78.50 pesos en febrero, llegando a los 1,862.50 pesos. ([La Prensa](#))

Relocalización detonará inversión por 9 mil mdd este año: exportadores

El número de trabajadores registrados en el IMSS aumentó en 109 mil durante enero, lo que indica un lento inicio de año en generación de empleo formal. El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) proyecta inversiones por 9 mil 50 millones de dólares en 2024, impulsadas por el fenómeno del *nearshoring*. ([El Financiero](#))

Llega a México el crucero más grande del mundo

El crucero más grande del mundo, el Icon of the Seas, llegó a Quintana Roo, México, con más de 10 mil turistas a bordo. Este barco, que cuenta con 20 cubiertas y diversas instalaciones como piscinas y restaurantes, es parte del crecimiento del turismo de cruceros en la región, que ha experimentado un aumento del 18% en comparación con el año previo a la pandemia. ([El Heraldo de México](#))

Avalan ley para votar a Ministros en Bolivia

El Presidente boliviano, Luis Arce, promulgó ayer una ley para elegir por voto popular a las autoridades judiciales, lo que permitió que campesinos y cocaleros afines al ex Mandatario indígena Evo Morales suspendieran un bloqueo de carreteras, que duró dos semanas y dejó millonarias pérdidas. ([Reforma](#))

Tribunal niega inmunidad de Trump; Puede ser juzgado por asalto al capitolio

Un tribunal federal de apelaciones dictaminó que Donald Trump no es inmune a ser procesado y puede ser juzgado por conspiración para anular las elecciones de 2020. El fallo es un revés para Trump, quien apelará la decisión. El juicio conlleva implicaciones políticas importantes, ya que si Trump logra la candidatura presidencial republicana y derrota a Biden, podría usar su posición como jefe del Poder Ejecutivo para desestimar los casos federales en su contra. ([El Universal](#))

Ratifican a Pedro Castillo 36 meses de prisión en Perú

El ex Presidente peruano Pedro Castillo (2021-2022) seguirá cumpliendo 36 meses de prisión preventiva mientras es procesado por la presunta comisión de varios delitos de corrupción, según ratificó ayer la Corte Suprema. ([Diario de México](#))

Muere expresidente Chileno

El expresidente chileno Sebastián Piñera falleció en un accidente de helicóptero en el Lago Ranco. Tres pasajeros que viajaban con él lograron saltar y ponerse a salvo. Piñera no pudo desabrocharse el cinturón y se desplomó junto con la aeronave. ([Excélsior](#))

Reporte inicial: salió sin cuatro tornillos el avión de Alaska Airlines

Un informe preliminar de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte revela que un avión Boeing 737 salió de fábrica sin cuatro tornillos diseñados para asegurar un panel de puerta que explotó en pleno vuelo. El incidente ha planteado dudas sobre los procesos de fabricación y seguridad en Boeing y su proveedor Spirit AeroSystems. ([Milenio Diario](#))

BAJO RESERVA

Xóchitl y su denuncia contra AMLO en la OEA

Nos dicen que la visita que realizó ayer la aspirante presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, a la Organización de Estados Americanos (OEA), en su sede de Washington D. C., para denunciar la intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral, hace recordar que, en su momento, los líderes del PAN, PRI y PRD acudieron a ese organismo para acusar la intromisión del crimen organizado en las elecciones de 2021. Han transcurrido más de dos años de esa denuncia, y la OEA no se ha pronunciado ni ha hecho recomendación alguna. Nos hacen notar que la presencia de doña Xóchitl para denunciar una intromisión del Presidente en el proceso es una buena estrategia política y mediática, pero de la que en realidad no se puede esperar mucho.

Turbulencia en Movimiento Ciudadano

Nos recuerdan que en noviembre, el dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, afirmó que no buscaría la reelección como senador. Sin embargo, luego de justificar la candidatura a la Cámara Alta de su hijo, se desdijo de aquella promesa. “Vamos a ver qué dicen las bases militantes”, dijo con una gran sonrisa. Y las bases hablaron, y ordenaron que se apuntara en la lista al Senado como suplente de Luis Donald Colosio. Y, mientras don Dante metía reversa, nos dicen que en MC no cayó nada bien que se incluyera como candidatos al Senado, al actor Roberto Palazuelos y al empresario y exaspirante presidencial, Gustavo de Hoyos. Nos comentan que hubo advertencias de destacadas emecistas, como Patricia Mercado, de que podrían dejar las filas naranjas por este tipo de cuadros que trata de impulsar el eterno dirigente, Dante Delgado.

El refuerzo boliviano del Gobierno de México

Horacio López Justiniano, ex funcionario del Gobierno de Evo Morales, quien se desempeñó como jefe de Incidentes Informáticos en la “Agetic”, ocupa un cargo como director de área en la Coordinación de Estrategia Digital Nacional en la Oficina de la Presidencia del Gobierno de México, señala la Plataforma Nacional de Transparencia. López Justiniano fue acusado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Procuraduría General del Estado de Bolivia, de haber colaborado desde la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación en el presunto fraude electoral de 2019. ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Preguntas para el debate

En el INE, presidido por Guadalupe Taddei, iniciaron los preparativos para el primer debate entre aspirantes presidenciales, programado para el 7 de abril. Uno de los puntos de mayor relevancia es la recepción de preguntas que los mexicanos quieran plantear, y se determinó que no sólo podrán formularlas quienes tengan facultad de votar, sino cualquier persona mayor a 13 años. Se recibirán a partir del 20 de febrero y hasta el 21 de marzo.

La OEA espera invitación

Hablando del INE, en la Organización de Estados Americanos, presidida por Luis Almagro, están esperando que los invite formalmente a conformar una misión de observación electoral para la jornada del próximo de 2 de junio. Como en otros procesos electorales, en ese organismo internacional dicen estar más que puestos.

Propone a nueva subsecretaria

A consideración del Senado puso la canciller Alicia Bárcena, el nombramiento de María Teresa Mercado como subsecretaria de la dependencia. Además de haber encabezado el Instituto Matías Romero, la diplomática es recordada por haber sido embajadora en Bolivia cuando Evo Morales debió refugiarse en México.

Reparte iniciativas a comisiones

A partir de este miércoles, las iniciativas que presentó el presidente López Obrador serán repartidas a las respectivas comisiones de la Cámara de Diputados, para su discusión y dictaminación. La presidenta de San Lázaro, Marcela Guerra, instruyó a los legisladores a iniciar el debate, e incluir a expertos e involucrados en cada una de las propuestas.

Ruiz Massieu, candidata de MC

Se había manejado como rumor pero ya es oficial: la ex canciller Claudia Ruiz Massieu se une a Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado. El partido naranja la recibió con honores, pues la colocó en el primer lugar de la Cuarta Circunscripción de la lista de candidatos plurinominales a la Cámara de Diputados. Es decir, pasará del Senado a San Lázaro, sin escalas. ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

El Consejo Coordinador Empresarial ha intentado llevar la fiesta en paz. En muchas ocasiones su prudencia parece excesiva ante acontecimientos que merecen pronunciamientos contundentes. En el caso del paquete de reformas presentado por el presidente sí fue, para variar, rotundo.

El presidente del CCE, Francisco Cervantes, dijo que no es momento para discutir esas iniciativas porque ameritan un análisis serio, profundo, sin crispación y eso es imposible a la mitad de una campaña política.

No se necesita dividir todavía más a la sociedad, advirtió el organismo cúpula del sector privado.

Las propuestas de reformas constitucionales impactan a toda la sociedad por lo que toda la sociedad merece ser escuchada; lo que, en una contienda electoral con aguda efervescencia, no es factible.

El CCE no califica o descalifica las iniciativas, pero sí está en favor de la división de poderes, el fortalecimiento de la democracia, la competitividad, la certidumbre jurídica que se requiere para incentivar las inversiones y el cumplimiento de los acuerdos comerciales.

Asfixiar a la democracia

El Presidente López Obrador volvió a la carga. Dijo que buscará que el Congreso vote por desaparecer a los legisladores plurinominales.

Es como pedirle a una persona que se corte un brazo porque sale caro tener dos. El presidente pide al Congreso que se ampute. Aunque usted no lo crea, ya hay varios legisladores morenistas afilando machetes.

La representación proporcional es fundamental para la democracia del país. Esto lo sabe toda la clase política, incluido el Presidente y su coro fácil.

Fueron los propios partidos de izquierda, antecedentes de Morena, los que más empujaron la creación de los plurinominales, casi con el mismo afán con el que ahora pretende eliminarlos.

Lo que el Presidente quiere es que las minorías se queden sin representación para que Morena sea el nuevo PRI, un partido hegemónico, casi único.

El ex consejero Ciro Murayama escribió que eliminar a los plurinominales es un engañoso, que no mejora la democracia, la asfixia. En eso andan.

Comunicación y respeto entre poderes

La administración de Manolo Jiménez en Coahuila no quita el pie del acelerador. La idea es entregar los primeros resultados de su gestión una vez que concluyan los primeros cien días del sexenio.

Hay avances en las cinco regiones del estado y sobre todo se trabaja en construir un clima de armonía entre los poderes del estado, como lo muestra la comunicación que ha establecido con las autoridades del Poder Judicial estatal.

La mejor manera de servir a la gente es fortaleciendo el Estado de Derecho y el camino corto es que todos, comenzando por las autoridades, respeten la ley.

Norma no tiene problema

Chilpancingo cumplió tres días sin transporte público, sin clases, sin comercios. Quedarse en sus casas es la reacción de la gente ante la ola de violencia que azota a la capital de Guerrero, que está a merced de *Los Tlacos*.

La alcaldesa Norma Hernández hizo un pronunciamiento insólitamente sincero sobre la situación: "Yo no tengo ningún problema con el crimen organizado", dijo.

Ella no tiene problema, los que los padecen son los ciudadanos de Chilpancingo que ven, atónitos, cómo la alcaldesa se lava las manos.

No crea el amable lector que ahí paró el asunto.

Para bochorno de todos, los que sí quieren tomar al toro por los cuernos son bandas criminales antagónicas a los *Tlacos*, como los *Ardillos* y la *Familia Michoacana* que ya dijeron que ellos sí van con todo contra ellos. ¿Cómo llegamos a esto? ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

La historia se repite y, como en la Reforma, los conservadores buscan la salvación en el extranjero. ([La Jornada](#))

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POR ORDEN DE LA SCJN





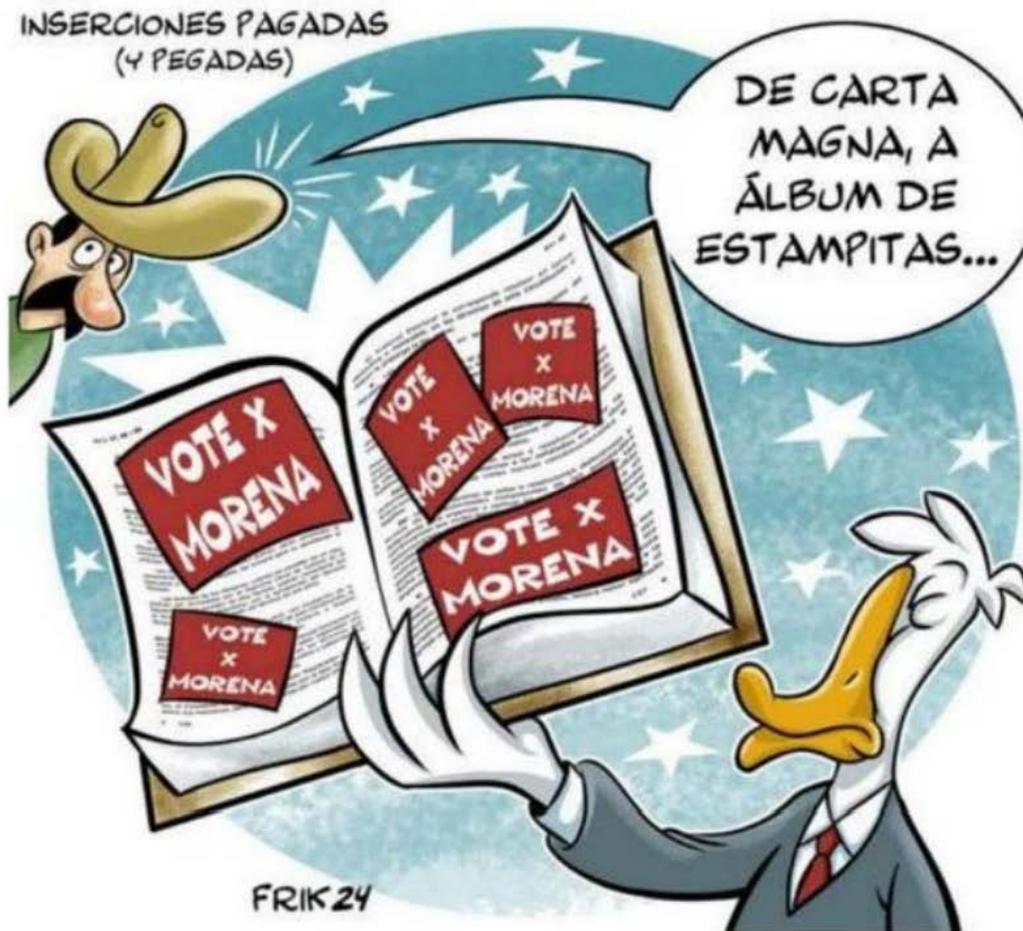
El Sol de México

"A URGENCIAS"





LA IMAGEN



ACÁ ENTRE NOS...



El Sol de México LA PRENSA OVACIONES

NOSOTROS LOS LÓPEZ



LÁSTIMA - Hernández



SIN AFECTACIONES - Magú





EL HERALDO

DE M É X I C O



Ya se la saben...



EL ECONOMISTA

